

Universidad de La Laguna

MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

- ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA, LA EMPRESA Y EL TURISMO -

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Colegio Salesiano San Juan Bosco La Cuesta

Santiago Javier Alonso Afonso

- Programación didáctica de 2º Bachillerato
- Asignatura: Fundamentos de Gestión y Administración
- Unidad Didáctica: Gestión de las necesidades de Inversión y Financiación

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Máster (TFM) se basa en la realización de una programación didáctica partiendo del análisis crítico de la programación de la asignatura de Fundamentos de Gestión y Administración de 2º de Bachillerato en el colegio San Juan Bosco de la Cuesta, durante el curso escolar 2018/2019.

En la programación propuesta se desarrollan los contenidos, objetivos, criterios de evaluación y la metodología de la misma entre otros aspectos, y se detallan las unidades didácticas que la componen.

Para finalizar, se plantea una propuesta didáctica para la unidad Gestión de las necesidades de financiación e inversión.

ABSTRACT

This Master's thesis focuses on the elaboration of a didactic programme based on a critical analysis of the 2° Bachillerato named Fundamentosde Gestión y Administración in Salesianos San Juan Bosco School during the academic year 2018/2019

Contents, evaluation criteria and methodology are all outlined in the proposed programme, and the relevant didactic units and their corresponding lesson plans will be explained in detail.

Finally, a didactic proposal for the unit named 'gestión de la necesidades de inversión y financiación'

ÍNDICE

1.INTR	ODUCCIÓN	4
1.1	Contextualización	6
1.	1.1 Historia del Centro	6
1.	1.2 Entorno sociocultural	6
1.	1.3 Perfil del Alumnado	7
1.	1.4 Configuración actual: Familias y profesorado	10
2. ANÁ	LISIS REFLEXIVO Y VALORACIÓN CRÍTICA DE LA PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ECONOMÍ	A DEL
COLEG	IO SALESIANO SAN JUAN BOSCO	12
3.	PROGRAMACIÓN ANUAL: FUNDAMENTOS DE GESTIÓN Y ADMINITRACIÓN	15
3.1	Justificación	15
3.2	Normativa aplicable	16
3.3	Objetivos de la Etapa	18
3.4	Bloques, contenidos básicos de la asignatura, temporalización y distribución	20
3.5	Criterios de Evaluación, Estándares, contenidos y competencias	24
3.	5.1 Historia del Centro	31
3.6	Metodología	34
3.7	Criterios de calificación	38
3.8	Criterios de corrección	39
3.9	Atención a la diversidad	42
3.10	Recursos y Materiales	44
3.11	Aportación personal a la programación del centro.	44

4.	BLOQUE DE APRENDIZAJE: "GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓ)N". 47
4.1	Justificación	48
4.2	Objetivos	49
4.3	Contenidos, Estándares de Aprendizaje y Competencias	50
4.4	Metodología	52
4.	.4.1 Atención a la diversidad	54
	Temporización	
4.6	Actividades	56
4.7	Materiales	60
4.8	Evaluación y Calificación	61
4.9	Recursos didácticos	62
5.	CONCLUSIONES	62
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	63

1. INTRODUCCIÓN

Para mí trabajo fin de Máster pongo en práctica los conocimientos, aprendizajes y habilidades aprendidos tanto a lo largo de mí carrera profesional como mis experiencias escolares, universitarias (como alumno) y finalmente en el centro educativo donde he realizado mis prácticas: Colegio Salesiano San Juan Bosco.

La modalidad elegida para el trabajo de fin de master es la de Práctica Educativa, consistente en el desarrollar una programación didáctica de la asignatura Fundamentos de Administración y Gestión de 2º de Bachillerato de la rama de Ciencias Sociales que se imparte en el Colegio Salesiano San Juan Bosco.

El trabajo se ha dividido en dos partes diferentes, tal y como aparece en el índice del trabajo de fin de máster, y son las siguientes:

En la primera parte, pongo en situación y contextualizo el centro, lo que me parece fundamental antes de poder realizar un análisis reflexivo y valoración crítica de la programación didáctica del departamento de economía 2018/2019.

La segunda parte, se trata del desarrollo de la programación anual de la asignatura Fundamentos de Administración y Gestión de 2º de Bachillerato, consta de 9 Unidades Didácticas, cuya fundamentación curricular se basa en:

- Contenidos
- Estándares de aprendizaje
- Criterios de evaluación
- Competencias
- Contenidos del currículum

Además se desarrolla la Unidad Didáctica "GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA EMPRESA.", unidad que tuve la oportunidad de trabajar y enseñar como docente en prácticas a los alumnos de 2º de bachillerato de la asignatura obligatoria Fundamentos de administración y gestión Ciclo, asignatura evaluable en la EBAU, prueba obligatoria para el acceso a la universidad.

Finalmente termino mi trabajo con una conclusiones y diferentes referencias bibliográficas que son las que me han proporcionado el conocimiento, me han dado la posibilidad de poder completar este Traba Fin de Master y completar mi etapa formativa de una manera, satisfactoria.

1.1 Contextualización del centro

Para comenzar mi análisis reflexivo y antes de hacer ninguna valoración, me gustaría mencionar, por encima, la historia del centro perteneciente a la Comunidad Salesiana ya que creo muy importante mencionar la labor que ha tenido y que sigue teniendo en el ámbito educativo, social y cultural de la isla de Tenerife.

1.1.1 Historia del Centro

El Colegio Salesiano San Juan Bosco permanecerá en su sede del Asilo Victoria de Galcerán, en la conocida Avenida de la Salle en Santa Cruz de Tenerife, desde 1943 a 1979. Pero el compromiso con una educación plural e inclusiva, gratuita, motivó que se abandonara el Centro de Santa Cruz de Tenerife en 1979 y asumiendo muchas dificultades, se trasladará al barrio de Candelaria en La Cuesta, perteneciente al municipio de La Laguna, donde se encuentra ubicada actualmente, con domicilio en la Calle Mª Auxiliadora nº 14, 38320, La Cuesta – La Laguna.

La implantación de la enseñanza Profesional (FP) en Santa Cruz por parte de los Salesianos y el análisis de sus progresos, constituye un elemento importante en la historia de la isla: los Salesianos han contribuido a la promoción de la clase obrera, a la mejoría de la clase profesional, en un tiempo en el que casi no existían Centros que impartieran este tipo de formación. Cuando en Tenerife casi no existían Centros que impartieran la formación profesional, la acción de los Salesianos fue muy meritoria. La Escuela Profesional representa una de las realizaciones más auténticas de la misión histórica de Don Bosco.

1.1.2 Entorno sociocultural

La Candelaria es un barrio con límites físicos bien definidos, insertado en una zona más amplia conocida como La Cuesta, que se localiza en la franja meridional del municipio de San Cristóbal de La Laguna, en confluencia con el término de Santa Cruz de Tenerife. Concretamente, limita al norte con el barranco de Santos y al sur con la Carretera General Santa Cruz - La Laguna. Al este linda con el barrio de Salud Alto -La Laguna, Cuesta de Piedra y el límite municipal con Santa Cruz de Tenerife. Al oeste con la carretera de Valle Tabares - Los Campitos.

A nivel poblacional, el municipio de San Cristóbal de La Laguna, según los últimos datos disponibles del INE, contaba en 2018 con una población de 153.224 habitantes. De este total, dentro del área de influencia de matriculación del Centro se encontrarían: La Cuesta de Arguijón: 25.255 habitantes, Gracia: 6.596, Las Chumberas: 3.456, Guajara: 3.007, Finca España: 4.006, Los Valles: 2.761 habitantes.

El barrio cuenta con unos 8 mil habitantes, entre los que predominan descendientes de inmigrantes canarios que se asentaron desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Es un hecho, por tanto, el origen humilde del barrio y, hasta cierto punto, marginal.

En los alrededores del Centro se cuenta con una estación del tranvía metropolitano que une los núcleos poblacionales de La Laguna y Santa Cruz; existen numerosas paradas de transporte público en las proximidades del recinto. Las principales líneas de autobuses que recorren la zona son: 014 Santa Cruz- La Laguna, 026 Santa Cruz – La Laguna y 228 Santa Cruz – Los Campitos.

En este contexto, desarrolla su acción educativa la Colegio Salesiano San Juan Bosco, que insertado en el barrio de La Candelaria, tiene una influencia que alcanza a otros barrios de los municipios de La Laguna y Santa Cruz. Por mencionar algunos, El Rocío, Cuesta Piedra, Barrio de la Salud Alto, etc.

La estructura social del Distrito de La Cuesta, que incluye el Barrio de la Candelaria, es más humilde que la media de Canarias. Así, presenta una "base popular" extensa (clase baja y media baja), que alberga a más de la mitad de la población, el 53% (frente al 51% de Canarias), una clase media que acoge al 34% (frente al 32% de Canarias) y los estratos superiores que registran un 11% (frente al 15% del municipio).

1.1.3 Perfil del alumnado.

Determinado por el contexto externo, un elevado porcentaje de los alumnos que acuden al Centro, está enormemente influenciado por la ausencia de una estructura familiar estable y por la vida de la "calle". El prototipo de familia está sufriendo una serie de cambios en cuanto al modelo tradicional, la ausencia de uno de los miembros (estructura familiar monoparental), o bien, por falta de afecto de sus progenitores y en muchos casos la ausencia de ambos.

Se trata de chicos que no han sabido encontrar respuesta en el sistema educativo ordinario, generando así un historial de fracasos que ha sido interiorizado por los mismos, de manera que sus acciones, hoy por hoy, están fuertemente determinadas por su baja autoestima; aunque no es el caso de todos. He de decir, que durante mi tiempo de práctica entable conversaciones con varios alumnos del centro y es cierto que un porcentaje muy elevado de ellos tiene conflictos familiares, pero no en todos ellos se reflejan conductas de baja autoestima.

No obstante, se trata de jóvenes que responden positivamente a la atención individualizada, a un seguimiento tan cercano como exigente, capaz de apreciar sus cualidades y al que el Centro trata responde.

Desde sus orígenes, el Colegio Salesiano San Juan Bosco, ha acogido a alumnado procedente de las islas menores y de diferentes municipios del norte y sur de Tenerife, especialmente en la oferta de Formación Profesional, en cualquiera de sus niveles (FPB, CFGM, CFGS). El carácter educativo, centrado de manera importante en la formación profesional, ha sido y sigue siendo un importante Centro de interés para los jóvenes que estudian en el Centro. Es por eso que, hoy por hoy, la convivencia y formación de chicos /as, procedentes originariamente de diversos municipios, puede seguir constatándose en esta escuela.

Alumnado de Bachillerato

Para mi Trabajo Fin de Master he escogido la Unidad Didáctica, que tuve la suerte de impartir durante mi tiempo de prácticas en el Colegio, "Gestión de las Necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la Empresa" de la asignatura Fundamentos de Administración y Gestión que se imparte en 2º de Bachillerato, por lo que creo conveniente hacer mención del perfil esperado de los alumnos de esta etapa educativa por parte del centro y sus profesores.

Primero, nombrar las diferentes modalidades que el alumnado puede escoger en 2º de Bachillerato:

- Científico tecnológico
- Ciencias de la salud
- Humanidades
- Ciencias sociales

A continuación, se detalla un cuadro con todas las asignaturas que componen el 2º Curso de Bachillerato:

Denominación		Tipo
Biología		Troncal
Fundamentos Administración y	de	Específica
Gestión		

Dibujo Técnico II	Troncal
Física	Troncal
Geografía	Troncal
Historia del Arte	Troncal
Historia de España	Troncal
Historia de la Filosofía	Especifica/Troncal
Latín	Troncal
Lengua Castellana y Literatura	Troncal
Literatura Universal	Troncal
Primera Lengua Extranjera	Troncal
Matemáticas	Troncal
Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales	Troncal
Química	Troncal

Tabla № 1. Correspondiente a las asignaturas que componen la etapa de 2º de Bachillerato.

La dificultad que tiene el profesorado para impartir los contenidos y aprendizajes necesarios para cubrir las exigencias de la Consejería de Educación a través de los currículos de las diferentes asignaturas en el Bachillerato, concretamente en el segundo curso, donde los contenidos tienen que ser impartidos en su totalidad en un tiempo muy limitado, inferior al normal, pues los alumnos acaban antes las clases (finales de Mayo) para poder prepararse la EBAU o diferentes pruebas de accesos a Universidades y Ciclos Formativos. Por estos motivos, los diferentes departamentos se ciñen mucho a lo dictado en el currículo de las diferentes asignaturas.

El currículo de Bachillerato se centra en que el alumnado adquiera los aprendizajes imprescindibles para continuar desarrollándose como ciudadanía activa, crítica y responsable en el plano individual, social y académica. A su vez, el currículo del Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, capacitándolo, asimismo, para acceder a la educación superior.

Los criterios de evaluación desempeñan una función central, dado que facilitan la conexión de los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias, estándares de aprendizaje evaluables y metodología. Los criterios de evaluación describen de manera explícita el resultado global del aprendizaje que se pretende evaluar en el alumnado, al mismo tiempo que recogen orientaciones implícitas para facilitar una práctica docente que garantice la adquisición de los aprendizajes competenciales referidos a procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices, todos ellos necesarios para alcanzar los objetivos de la etapa. Deben ser, por tanto, el punto de partida y de referencia para la planificación del proceso de enseñanza, para el diseño de situaciones de aprendizaje y para su evaluación.

- ➤ La ordenación de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria es la establecida en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 31 de agosto).
- ➤ El currículo de las diferentes materias de esta etapa es el establecido en el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio).

1.1.4 Configuración actual: Familias y profesorado

El Colegio Salesiano San Juan Bosco es mucho más que un Centro educativo, es una gran casa de acogida en el barrio, que no deja de hacer propuestas sociales y culturales para tratar de acercar a sus familias, tratando de crear un compromiso común que es la formación educativa de los chicos y chicas.

Por niveles educativos tiene casi toda la variedad que la legislación autonómica permite:

- Educación Infantil: 2º Ciclo
- Educación Primaria: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Curso
- Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.)
- Bachilleratos de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales
- Primer y segundo año de FPB de la rama de automoción
- Primer y segundo año de FPB de la rama de electricidad y electrónica

En la rama profesional hay 4 Ciclos de Grado Medio de 2000 horas cada uno:

- CFGM de Electromecánica de vehículos automóviles
- CFGM de Carrocería
- CFGM de Sistemas microinformáticos y redes
- CFGM de Instalaciones de telecomunicaciones
 Y 3 Ciclos de Grado Superior con 2000 horas también:
- CFGS de Automoción
- CFGS de Automatización y robótica industrial
- CFGS de Sistemas de telecomunicación e informáticos.

Además, en el Centro están llevando a cabo propuestas innovadoras que pretenden ir avanzando, ya que el actual alumnado de Educación Infantil y Primaria desarrolla una enseñanza bilingüe. En cuanto a la etapa de Secundaria, ya se están sentando las bases para ir preparando al profesorado y las programaciones, de modo que el centro pueda contemplarse como centro de potenciación del bilingüismo.

Algunas propuestas son formación del profesorado, propuestas para la certificación del alumnado y del profesorado, pruebas orales dentro del currículo del área de Lengua Extranjera, participación en programas de intercambio europeo, etc.

Dentro del modelo lingüístico se apuesta por el plurilingüismo desde Infantil hasta que se unan con las otras etapas en bilingüismo con el inglés como Segunda Lengua. Con un 40% de las clases en inglés y con un plan estratégico de implantación que garantiza la formación tanto del profesorado como del alumnado, apostando directamente por las certificaciones. En Secundaria la Segunda Lengua Extranjera es el alemán.

El horario de clase para los alumnos tiene dos franjas: una para los alumnos de Infantil- Primaria y otra para el resto de etapas. La primera franja en un horario partido 08:45 a 12:15 y de 15:00 a 17:00; durante los meses de septiembre y junio se desarrolla de manera continua con reducción de la jornada, y en régimen de jornada intensiva de 09'00 a 13'00 y para el resto de 8.15 a 14.15. En el caso del segundo tramo horario, se hace una diferenciación entre el alumnado de ESO, Bachillerato y el de FP, contando las dos primeras etapas con dos descansos a lo largo de la mañana a las 10'05 y a las 12'10, mientras que la formación profesional cuenta con un solo descanso más largo a las 11'00. No hay descansos entre cambios de sesión en ninguna hora y etapa. A los alumnos mayores de edad se les permite salir fuera del Centro en el horario del recreo, respetando el horario de entrada, que son 5 minutos antes de terminar el descanso.

El claustro de profesores está compuesto por dos salesianos, Maestros de Educación Infantil y Educación Primaria, Maestros habilitados para impartir docencia en Secundaria, Licenciados, Técnicos de FPII, Aparejadores, Ingenieros Técnicos e Ingenieros tanto Industriales como Especialistas en Telecomunicaciones o Informática. Cuenta también con un especialista en Pedagogía Terapéutica y Orientador escolar.

Dentro del horario habitual del profesor se han fijado tres horas por la tarde del martes de 16'15 a 19'15: la primera destinada a la atención a padres / madres / tutores de alumnos; las dos siguientes para formación, reuniones de seminarios, reuniones de equipos educativos, o trabajo individual.

2. ANÁLISIS REFLEXIVO Y VALORACIÓN CRÍTICA DE LA PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ECONOMÍA DEL COLEGIO SALESIANO SAN JUAN BOSCO

Una vez contextualizado el centro y su propuesta de Plan educativo, analizo con actitud crítica, pero siempre tratando de ser constructivo, aportando ideas que creo que aportarían valor a la hora de formar educativamente a los alumnos tras mis experiencias vividas en las prácticas del Master de Profesorado en el Departamento de Economía del Colegio Salesiano San Juan Bosco de la Cuesta.

Centrándome en la asignatura Fundamentos de Administración y Gestión de 2º Bachillerato seleccionada para este Trabajo Fin de Master donde tuve la posibilidad de desarrollar e impartir diferentes actividades, ejercicios y experiencias durante el periodo de prácticas, que sin duda me han ayudado a desarrollar mis habilidades docentes y poderlas plasmar en este proyecto.

El departamento de economía está compuesto por 3 profesores, cada uno de ellos imparte asignaturas de la rama de economía y empresas en los diferente niveles y modalidades del centro, ya sean ciclos formativos, ESO o Bachillerato. Suelen hacer 2 reuniones al año, una a principios de la 1ª Evaluación y otra a mediado de la 2ª Evaluación, pero esto se debe a que es un centro pequeño, familiar, con un solo turno de clases, lo que permite que haya comunicación constante y fluida entre el profesorado día a día.

La dirección del colegio organizó mi horario de tal manera que he podido realizar mis prácticas en casi todos los niveles académicos y modalidades formativas que ofrece el centro para mi especialidad, me ha permitido trabajar y aprender de todos los profesores que componen el departamento y creo que desarrollan un excelente trabajo en sus clases. No obstante, solo uno de ellos posee la titulación de la rama de economía, el resto posee una titulación que nada tiene que ver con la materia a impartir, no creo que esto sea un impedimento a la hora de preparar la

programación de una asignatura, pero sí creo que un economista de vocación o una persona que esté relacionada directamente con el mundo de las empresas, contabilidad, finanzas, marketing, etc., tendrá más facilidad a la hora de motivar y estimular a los alumnos, resolviendo con mayor destrezas las dudas e inquietudes de los alumnos.

Los profesores imparten diferentes asignaturas por lo que pertenecen a varios departamentos a la vez. Es algo en lo que no estoy muy de acuerdo, pero entiendo que la falta de recursos, sobre todo económicos, haga que se den estas circunstancias. Un profesor, tiene que ser especialista en su materia, pero esa labor se complica si, parte del tiempo que tiene para su trabajo, lo tiene que dedicar a otras asignaturas que no son concretamente su especialidad de estudio.

En el centro no hay un control exhaustivo de la programación por parte de los diferentes departamentos, pues poseen diversas herramientas ya mencionadas en este proyecto fin de máster que les facilitan labores de programación y organización docente, pero en este sentido he de decir que no veo correcta esta falta de control por parte de la dirección de los departamentos. Creo que una buena programación, actualizada, completa y bien redactada permitirá a el profesor y sobre todo a futuros profesores poder partir de unas referencias, teniendo una visión previa de los contenidos y métodos de trabajo que han sido ya impartidos a sus alumnos con anterioridad y así poder planificar eficientemente lecciones y practicas futuras. Suelen darse diversos casos en el que la programación es fundamental, pero en mis prácticas viví algún caso de profesorado que causa baja de larga duración, dejando a los profesores sustitutos sin referencias para poder seguir impartiendo las clases en una línea similar a la requerida por su profesor titular.

La programación se recoge la temporalización y secuenciación de la asignatura, que debe estar perfectamente detalla, y no es el caso del departamento de economía, lo que ha obligado al profesor a tener que prescindir y obviar algunos de los contenidos propuestos en el currículo debido a falta de tiempo, que a su vez es consecuencia de una mala programación en la secuenciación de la asignatura. Esto ha provocado que se tengan que dar clases fuera del horario lectivo, utilizando las tardes, siempre con los consentimientos de padre y alumnos, para poder completar esas clases atrasadas. Por eso hago una propuesta, más adelante para que no sucedan estos hechos, que perjudican al alumno sobre todo.

En sentido a lo anterior, quiero mencionar uno de los problemas que me comenta el profesor que imparte esta asignatura de la rama de economía, y es que la falta de tiempo también se debe a que normalmente esta asignatura dispone, según lo acordado en el BOC, de tres sesiones semanales, pero este tiempo se ve perjudicado por el elevado número de fiestas internas, jornadas deportivas, visitas escolares y salidas (excursiones) que tiene el colegio. Ambos estamos de acurdo que estas

actividades son casi igual de importante que el poder impartir las clases, pero en esta etapa, es muy importante poder completar las enseñanzas especificadas por la ley.

Otro de los inconvenientes que se encuentran los profesores de esta asignatura, es que para poder impartir todos sus contenidos solamente disponen de tres clases a la semana, cuando la consejería recomienda un mínimo de cuatro clases semanales para esta asignatura, lo que genera grandes retrasos y dificultades a los profesores para poder impartir la totalidad de los contenidos exigidos.

En lo referente a las metodologías y estrategias utilizadas por los profesores del departamento, como ya menciono varias veces en este trabajo, me parece extraordinaria la labor y el compromiso del centro con el trabajo colaborativo, fomentar siempre la cooperación entre alumnos y profesores, pero sobre todo de alumnos entre alumnos, permitiéndoles hacerles partícipes de la creación de contenidos, desarrollando habilidades de comunicación, ayudando a completar los conocimientos de sus compañeros.

Otro aspecto que fomenta mucho el Colegio San Juan Bosco, es la utilización de las nuevas tecnologías y las formación del profesorado para este ámbito, ya que hoy en día, los alumnos pueden llegar a tener más conocimientos de estas nuevas herramientas que el propio profesor, de ahí, como menciono en el párrafo anterior, lo importante que es crear en las aulas un ambiente en el que el alumno sea el protagonista de los contenidos y la función del profesor sea solamente de dinamizador y guía de los alumnos.

Para estos dos últimos puntos que he mencionado sobre la metodología, es donde mas dudas he tenido a la hora de comentar en este trabajo, pues al iniciar las prácticas tenia una mentalidad muy progresista y favorable con respecto al trabajo cooperativo y la utilización de tecnología en las aulas. Durante el periodo de prácticas pude observé los grandes progresos que se pueden conseguir con estas nuevas técnicas y herramientas, pero si encontré algunas flaquezas en ella que voy a enumerar a continuación.

- ✓ El profesorado tiene que estar preparado, recibir formación continua y prepararse todos los días las clases dinámicas y actividades específicas para el desarrollo del trabajo cooperativo. Si no es así la sesión puede ser inútil ya que los alumnos tienen también más facilidad para poder hablar.
- ✓ La organización de los grupos tiene que ser bien estudiada, para ellos hay que tener información sobre las diferentes cualidades de cada uno de sus alumnos. En función a sus habilidades ir formando los grupos y no tener en cuenta temas íntimos, ni relaciones interpersonales entre alumnos.
- ✓ Control periódico del comportamiento del grupo, recibir información periódica de las

- actitudes y conductas de cada uno de los componentes del grupo.
- ✓ En caso de realizar proyectos en clase con TIC´s se debe de controlar que todos los alumnos tengan un equilibrio a la hora de la participación en dicho proyecto, ya sea por dejadez de algunos o por acampamiento de otros. Es aquí donde le profesor tiene que hacer su función de dinamizador y controlar estos apectos.

3. PROGRAMACIÓN ANUAL COLEGIO SALESIANO SAN JUAN BOSCO DE LA ASIGNATURA FUNDAMENTOS DE ADMINITRACIÓN Y GESTIÓN 2º DE BACHILLERATO.

La etapa educativa que he seleccionado para desarrollar este trabajo quizás no sea la más sencilla o flexible a la hora de hacer una programación, en 2º de Bachillerato el contenido es muy específico ya que el perfil del alumnado, en estos cursos, es enfocado a alumnos con la intención de acceder a estudios superiores, como puede ser la Universidad o Ciclos Superiores. Nuestra labor como profesor sigue siendo la misma, pero quizás estemos más presionados a la hora de terminar el temario programado, no solo por la cantidad de contenido de la asignatura, sino también del poco tiempo que se dispone.

La elección se ha basado en mi experiencia en las prácticas docentes y en el trato recibido tanto de los alumnos como el profesor, que también era mi tutor de prácticas. Quizás es el curso donde más registros diferentes probé como maestro: impartí diferentes sesiones guiadas por el tutor, otras sesiones eran sin él, corregí exámenes, fuimos de excursión, exposiciones, trabajos grupales, etc.

3.1 Justificación

La finalidad de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión será la elaboración de un plan de negocio en el que el alumnado se ejercita en la comprensión de los procesos y los procedimientos asociados a cada una de las fases que configuran la creación de una empresa, poniendo de relieve la importancia de la ética empresarial y la responsabilidad social, al tiempo que los procesos de aprendizaje en esta área incentivan la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas y objetivas. Además, la puesta en práctica de sus aprendizajes pone el foco, por un lado, en el impulso del trabajo en equipo, lo que permite al alumnado el desarrollo de hábitos de trabajo individual y colectivo, así como ejercitarse en el diálogo y en la negociación de propuestas de soluciones a los problemas que se le planteen, corresponsabilizándose de las decisiones individuales o grupales tomadas, y, por otro lado, fomenta la utilización creativa y autónoma de diversas herramientas, informáticas y audiovisuales,

que le facilitarán la comunicación en el seno del equipo de trabajo y la elaboración y difusión efectiva del proyecto. La principal intención educativa de esta materia será, pues, el desarrollo del espíritu emprendedor planteado desde el punto de vista de la creación de empresas, pero también como una cultura y forma de pensar que puede ser de utilidad en la vida cotidiana y en las diversas actividades profesionales que emprenda el alumnado. El alumno y la alumna que se inician en el camino del emprendimiento podrán desarrollar actitudes esenciales, como la creatividad, la iniciativa, la tenacidad, el trabajo en equipo, la asunción del riesgo y el sentido de la responsabilidad. Además, el fomento de este espíritu emprendedor e innovador, acompañado del desarrollo de conocimientos específicos, y, su aplicación posterior a contextos empresariales o profesionales, le ayudará a ir transformando las ideas en acción y a aumentar las posibilidades de empleabilidad .Por otro lado, estos aprendizajes, constituyen el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos que precisan las personas que contribuyen a una actividad social o comercial, consistentes en la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos yen ser capaces de aprovechar las oportunidades, constituyéndose en parte imprescindible de la formación de todo ciudadano en su realidad diaria, como consumidor y contribuyente y también como futuro trabajador. Al mismo tiempo sus contenidos cumplen una función propedéutica de estudios superiores, tanto universitarios como de formación profesional, y sirven de complemento y de aplicación a la materia de Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato, cuyos aprendizajes adquieren, conjuntamente con los de Fundamentos de administración y gestión, un sentido más funcional y práctico.

3.2 Normativa aplicable

- ➤ La presente programación está enmarcada en los preceptos y valores de la Constitución española de 1978 y en atención al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- ➤ La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Se ajusta también a las Disposiciones de la Consejería de Educación y Universidades de 3 de septiembre de 2016, por las que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- ➤ La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (BOE nº 106, de 4 de

mayo), establece modificaciones importantes en la estructura curricular de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria (en adelante, ESO) y Bachillerato, así como en los aspectos relativos a la evaluación del alumnado.

- ➤ El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE nº 3, de 3 de enero de 2015), regula en los artículos 20, 21, 22 y 23 la evaluación de la etapa de ESO, y en los artículos 30, 31, 32 y 33, los de Bachillerato. Además, en la Disposición adicional sexta se establecen los documentos oficiales de evaluación.
- ➤ La Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Canarias (BOE nº 195, de 16 de agosto), modificada por la Ley Orgánica 4/1996, establece en el artículo 32.1 que corresponde a la Comunidad Autónoma de Canarias el desarrollo legislativo y la ejecución en materia de enseñanza, en toda la extensión, niveles, grados, modalidades y especialidades, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y en las Leyes Orgánicas que, conforme al apartado 1 del artículo 81 de la misma, lo desarrollen.
- ➤ La Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria (BOC nº 152, de 7 de agosto), determina en sus artículos 31 y 32 que estas dos etapas educativas se orienten al desarrollo de las capacidades y la consecución de las competencias que permitan al alumnado obtener el título correspondiente.
- ➤ La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE nº 25, de 29 de enero), establece las condiciones metodológicas y de evaluación respecto al marco competencial de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
- ➤ El Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 169, de 31 de agosto), regula el marco general de la evaluación de los procesos de aprendizaje y las condiciones de promoción y, en su caso, de titulación de la Educación Secundaria.

- ➤ El Decreto 83/2016, de 4 de julio establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136, de 15 de julio de 2016).
- ➤ La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- ➤ El Real Decreto 310/2016, de 29 de julio regula las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

3.3 Objetivos de la Etapa

En la LOMCE podemos encontrar los objetivos comunes que debe perseguir la enseñanza de Fundamentos de Administración y Gestión y que posteriormente deberán ser adaptados a las características concretas de la programación de cada centro. Una meta a la que debemos llegar utilizando nuestras herramientas y destrezas didácticas además podemos encontrar una contribución a los objetivos en el Currículo de la asignatura. Estos objetivos que marca el decreto en Bachillerato, contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos,
- > que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y
- > sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la

- mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- > Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- > Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su
- > entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de
- las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- > Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- > Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.4 Bloques de aprendizaje, Contenidos y Temporalización.

La programación del departamento en este apartado, se acoge a lo solicitado en el currículo de la asignatura, sin realizar ninguna modificación. Tampoco hace una secuenciación estricta, ni una temporalización previa para cada una de las unidades. Siendo este cuadro el único contenido desarrollado en este apartado.

Bloque de Aprendizaje	Contenido	Evaluación
	1-Reconocimiento de la importancia del proceso innovador para la actividad empresarial y la economía. Riesgo que conlleva.	1ª
1-INNOVACIÓN EMPRESARIAL. LA	2-Valoración de la tecnología e Internet como claves en la innovación e internacionalización.	1 ^a
IDEA DE NEGOCIO: EL PROYECTO DE EMPRESA.	3-Aplicación de dinámicas para el análisis y selección de ideas de negocio.	1 ^a
	4-Realización del plan de negocios y del análisis de mercado.	1 ^a
	5-Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda y tratamiento de la información.	1 ^a
	1-Determinación de los objetivos y fines de la empresa.	1 ^a
	2-Valoración de la responsabilidad social y la ética de negocios.	1 ^a
2-LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS.	3-Elección argumentada de la forma jurídica de la empresa y de la localización.	1 ^a
	4-Previsión de recursos para el proyecto empresarial.	1 ^a
	5-Diseño de la estructura organizativa y funcional de la empresa.	1 ^a
	1-Planificación del aprovisionamiento. Variables que influyen en las necesidades de aprovisionamiento.	2 ^a
3-EL PLAN DE	2-Proceso de selección de proveedores.	2ª
APROVISIONAMIENTO.	3-Negociación de condiciones de aprovisionamiento: Técnicas de negociación y comunicación.	2 ^a
	4-Formalización documental para el intercambio de información con proveedores.	2 ^a
	1-Aplicación de las políticas de marketing al proyecto de empresa: de producto: previsión de ventas	2 ^a
4-GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA	2-Aplicación de las políticas de marketing al proyecto de empresa: de precio: estrategia de precios	2 ^a
EMPRESA.	3-Aplicación de las políticas de marketing al proyecto de empresa: de distribución: canales de distribución.	2 ^a

	4-Aplicación de las políticas de marketing al proyecto de empresa: de comunicación: promoción y publicidad	2 ^a
	1-Planificación de la gestión de los recursos humanos.	2ª
5-GESTIÓN DE LOS RECURSOS	2-Procedimiento de selección y contratación de personal.	2ª
HUMANOS.	3-Reconocimiento de las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.	2 ^a
	4-Análisis de los documentos del proceso de retribución del personal.	2 ^a
6-DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA.	1-Procedimiento para la puesta en marcha de un negocio: reconocimiento de los trámites frente a los distintos organismos, documentación y plazos correspondientes.	3 ^a
	1-Registro de las operaciones derivadas de un ejercicio económico completo, empleando la metodología contable.	3ª
7-GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA	2-Explicación del ciclo contable, desarrollo del proceso contable de cierre de ejercicio y determinación del resultado económico obtenido por la empresa.	3ª
EMPRESA.	3-Análisis de las obligaciones contables y fiscales.	3ª
	4-Utilización de una aplicación informática contable.	3ª
	1-Elaboración del plan de inversiones: determinación de las necesidades de inversión.	3ª
	2-Valoración y selección de las diferentes alternativas o fuentes de financiación.	3ª
8-GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE	3-Reconocimiento del papel de los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas.	3ª
LA EMPRESA.	4-Análisis de la viabilidad de la empresa desde las distintas perspectivas.	3ª
	5-Elaboración y análisis de estados de previsión de tesorería.	3ª
	6-Selección de inversiones mediante la aplicación de diferentes métodos.	3ª
9-EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DESARROLLO DE LA IDEA	1-Utilización de las técnicas para la presentación de comunicaciones en público.	3ª
DE NEGOCIO.	2-Manejo de las herramientas informáticas de presentación.	3ª

Tabla № 2. Correspondiente a los diferentes bloques de aprendizaje, contenidos y evaluación en la que serán impartidas.

Creo que es conveniente la correcta temporalización de los diferentes bloques de aprendizaje de la asignatura, por lo que propongo una tabla con los tiempos estimados para cada una de las diferentes unidades didácticas para el departamento de economía. Además, en la programación y la última parte de mi trabajo, propongo una modificación de la secuenciación y temporalización de las unidades propuestas por el departamento, que a su vez son las que propone la consejería a

través del currículo. Sabiendo la duración del curso y teniendo en cuenta los siguientes días festivos que propone el colegio y que aporto a continuación:

Días festivos

- Jueves 14 de septiembre: Día del Cristo de La Laguna.
- Jueves 12 de octubre: Día del Pilar.
- Viernes 13 de octubre: Día de libre disposición del centro.
- Jueves 1 de noviembre: Todos los santos.
- Viernes 2 de noviembre: Día de libre disposición del centro.
- > Jueves 6 de diciembre: Día de la constitución.
- Viernes 7 de diciembre: Día del enseñante y del estudiante.
- > Sábado 22 de diciembre a Lunes 7 de enero, ambos incluidos: Vacaciones de Navidad.
- Viernes 2 de febrero: Día de La Candelaria.
- Lunes 4 de marzo: Día de libre disposición del centro.
- Martes 5 de marzo: Martes de carnaval.
- > Lunes 16 abril al domingo 21 de abril: Semana Santa.
- Lunes 22 de abril: Lunes de Pascua, Día de libre disposición del centro.
- Martes 1 de mayo: Día del trabajo.
- Jueves 30 de mayo: Día de Canarias.
- Viernes 31 de mayo: Día de libre disposición del centro.

A continuación, desarrollo una propuesta de secuenciación y temporalización, organizándolo por sesiones estimadas que se podrán dar a lo largo de todo el curso para la asignatura de Fundamento de Gestión y Administración:

BLOQUE DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN	SEMANAS	SESIONES
1-INNOVACIÓN	1º (12 de Sept. a 15 de	5	15
EMPRESARIAL. LA IDEA DE	Nov.)		
NEGOCIO: EL			
PROYECTO DE EMPRESA.			
2-LA ORGANIZACIÓN	1º (12 de Sept. a 15 de	6	16
INTERNA DE LA EMPRESA.	Nov.)		
FORMA			
JURÍDICA Y RECURSOS.			
3-EL PLAN DE	2ª (28 de Nov a 10 de	4	10

APROVISIONAMIENTO.	Marzo)		
4-GESTIÓN COMERCIAL Y	2ª (28 de Nov a 10 de	5	12
DE MARKETING EN LA	Marzo)		
EMPRESA.			
5-GESTIÓN DE LOS	2º(28 de Nov a 10 de	4	9
RECURSOS HUMANOS.	Marzo)		
6-DOCUMENTACIÓN Y	3º (13 de Marzo a 23	2	5
TRÁMITES PARA LA	de Mayo)		
PUESTA EN			
MARCHA DE LA EMPRESA.			
7-GESTIÓN DE LA	3º (13 de Marzo a 23	4	13
CONTABILIDAD DE LA	de Mayo)		
EMPRESA.			
8-GESTIÓN DE LAS	3º (13 de Marzo a 23	3	8
NECESIDADES DE	de Mayo)		
INVERSIÓN Y			
FINANCIACIÓN.			
VIABILIDAD DE LA			
EMPRESA.			
9-EXPOSICIÓN PÚBLICA	3º (13 de Marzo a 23	2	6
DEL DESARROLLO DE LA	de Mayo)		
IDEA			
DE NEGOCIO.			

Tabla № 3. Correspondiente a la propuesta de organización en semanas y sesione ,que realizo para la programación de la asignatura Fundamentos de Gestión y Administración de 2º de Bachillerato.

3.5 Criterios de Evaluación, Estándares, contenidos y competencias

BLOQUE DE APRENDIZAJE: I:

INNOVACIÓN EMPRESARIAL. LA IDEA DE NEGOCIO: EL PROYECTO DE EMPRESA

Criterio de evaluación 1. Seleccionar una idea de negocio, valorando factores de innovación empresarial y argumentar técnicamente la elección, analizando información económica del sector de actividad elegido.

Se trata de evaluar si el alumnado selecciona una idea de negocio entre varias propuestas analizando sus ventajas e inconvenientes, trabajando en equipo, exponiendo sus puntos de vista a través de diversas dinámicas con actitud proactiva y manteniendo una comunicación fluida y respetuosa con las opiniones de los compañeros y compañeras. Para ello identifica los aspectos importantes de la innovación empresarial (valorando la importancia de la tecnología y de Internet como factores clave y relacionándola con la internacionalización de la empresa) y la aportación de valor a las personas y la sociedad (detectando necesidades insatisfechas, mejorando algo que ya existe, diferenciándose de los demás, aprovechando nuevas tendencias de consumo...); reconoce experiencias de innovación empresarial explicando su relevancia en el desarrollo económico, la creación de empleo, así como el riesgo aparejado. Asimismo, utilizando diversa información publicada por organismos e instituciones oficiales y empresariales, realiza un análisis del mercado de la idea seleccionada y detecta los clientes potenciales, aplicando una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), analizando el sector (evolución en el pasado y perspectivas de futuro, ventajas y desventajas de entrar en él, grado de madurez...) y estudiando la competencia (tamaño de las empresas competidoras, ubicación...).

Competencias: CD, AA, CSC, SIEE

Contenidos:

- 1. Reconocimiento de la importancia del proceso innovador para la actividad empresarial y la economía. Riesgo que conlleva.
- 2. Valoración de la tecnología e Internet como claves en la innovación e internacionalización.
- 3. Aplicación de dinámicas para el análisis y selección de ideas de negocio.

- 4. Realización del plan de negocios y del análisis de mercado.
- 5. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda y tratamiento de la información.

Estándares de Aprendizaje: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

BLOQUE DE APRENDIZAJE II:

LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS

Criterio de evaluación 2. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.

Con este criterio se trata de constatar si el alumnado reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su proyecto empresarial, y reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y la ética del negocio. También se propone comprobar si el alumnado adopta decisiones sobre la forma jurídica (teniendo en cuenta el número de socios, responsabilidad patrimonial, requisitos de capital, fiscalidad...) y la localización (comparando ventajas e inconvenientes de varias ubicaciones: demanda esperada, costes asociados, etc.) de la empresa, justificándolas con argumentos. Finalmente, se averiguará si realiza una previsión de los recursos necesarios, técnicos, materiales y humanos y describe las tareas y funciones de cada puesto de trabajo, utilizando el organigrama como instrumento de información de la estructura organizativa.

Competencias: CL, AA, CSC, SIEE

Contenidos:

- 1. Determinación de los objetivos y fines de la empresa.
- 2 .Valoración de la responsabilidad social y la ética de negocios.
- 3. Elección argumentada de la forma jurídica de la empresa y de la localización.
- 4. Previsión de recursos para el proyecto empresarial.
- 5. Diseño de la estructura organizativa y funcional de la empresa.

Estándares de Aprendizaje: 11, 12, 13, 14, 15.

BLOQUE DE APRENDIZAJE III:

EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO

Criterio de evaluación 3. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento, realizar procesos de selección de proveedores, analizando sus condiciones técnicas y planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación, con la finalidad de diseñar el plan de aprovisionamiento del proyecto empresarial.

Se trata de averiguar si el alumnado diseña un plan de aprovisionamiento de la empresa, estableciendo sus objetivos a partir del estudio de las distintas variables que influyen en las necesidades de aprovisionamiento; busca proveedores, online y offline; establece criterios para su selección (precios, plazos de entrega, forma de pago, calidad de los suministros, servicio, garantía, variedad de productos, volumen de productos de cada tipo capaz de suministrar...) y compara las distintas ofertas mediante el uso de instrumentos como matrices de valoración de los proveedores en las que pondera los criterios seleccionados según su importancia, explicando las ventajas e inconvenientes de cada oferta. Además, se constatará si identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores (presupuestos, pedidos, albaranes, facturas...), y reconoce las técnicas de negociación y comunicación aplicables durante las diferentes etapas del proceso

Competencias: CL, CD, AA, CSC

Contenidos:

- 1. Planificación del aprovisionamiento. Variables que influyen en las necesidades de aprovisionamiento.
- 2. Proceso de selección de proveedores.
- 3. Negociación de condiciones de aprovisionamiento: Técnicas de negociación y comunicación.
- 4. Formalización documental para el intercambio de información con proveedores.

Estándares de Aprendizaje: 19, 20, 21, 22, 23, 24.

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV:

GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA EMPRESA

Criterio de evaluación 4. Analiza las políticas de producto, precio, distribución y comunicación para la gestión comercial de su proyecto de empresa y elabora el plan de marketing.

Con este criterio se pretende demostrar si el alumnado analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa y aplica los procesos de comunicación y habilidades sociales en diversas situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales. Para ello realiza una sencilla investigación de mercado, determinando los segmentos de clientes a los que se dirigirá, mediante un estudio de sus características y realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo. Asimismo, se constatará, en función de los resultados de la citada investigación, si adapta el producto o servicio, estableciendo sus características, establece el precio de venta previo análisis de las diferentes estrategias seguidas por los competidores, argumentando la decisión adoptada, así como los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa. Asimismo, se valorará si los alumnos y alumnas elaboran un plan de medios, donde describen las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, tanto mediante marketing directo (campañas de correo electrónico o digital), publicidad (anuncios en vallas, periódicos,

revistas, webs, radio, televisión...), promociones, Merchandising, Social Media (marketing Online), haciendo especial hincapié en las aplicadas en Internet y dispositivos móviles.

Competencias: CL, CD, AA, SIEE

Contenidos:

- 1. Aplicación de las políticas de marketing al proyecto de empresa:
 - 1.1. de producto: previsión de ventas
 - 1.2. de precio: estrategia de precios
 - 1.3. de distribución: canales de distribución
 - 1.4. de comunicación: promoción y publicidad

Estándares de Aprendizaje: 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.

BLOQUE DE APRENDIZAJE V:

GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Criterio de evaluación 5. Planificar la gestión de los recursos humanos y gestionar la documentación generada en su selección y contratación aplicando las normas vigentes.

Con este criterio se trata de verificar si el alumnado planifica la gestión de los recursos humanos del proyecto en elaboración, para lo que evalúa las necesidades de personal, analiza los puestos de trabajo y su correspondiente perfil profesional y, asimismo, describe el proceso de selección de los mismos, identificando sus distintas fases y las fuentes de reclutamiento a utilizar. Además, se ha de comprobar mediante una simulación de la contratación si analiza y aplica en la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación y estima el coste de los recursos humanos reconociendo las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social (alta empresa, afiliación y altas de los trabajadores, cotizaciones) y analizando los documentos que provienen del proceso de retribución del personal (nóminas, documentos de cotización) y las obligaciones de pagos, identificando las subvenciones e incentivos a la contratación, que ofrecen las distintas Administraciones.

Competencias: CSC, SIEE

Contenidos:

- 1. Planificación de la gestión de los recursos humanos.
- 2. Procedimiento de selección y contratación de personal.
- 3. Reconocimiento de las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.
- 4. Análisis de los documentos del proceso de retribución del personal.

Estándares de Aprendizaje: 32, 33, 34, 35, 36, 37.

BLOQUE DE APRENDIZAJE VI:

DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA

Criterio de evaluación 6. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa así como gestionar la documentación para su puesta en marcha.

La finalidad de este criterio es evaluar si el alumnado identifica y explica el procedimiento para la puesta en marcha de un negocio, reconociendo los diferentes trámites legales (laborales, fiscales, de Seguridad Social, etc.) y los correspondientes organismos ante los cuales se gestionan y recopila los documentos necesarios para realizar dichos trámites usando para ello páginas web institucionales (Seguridad Social, Agencia Tributaria, Registro Mercantil Central y territorial, Cámaras de Comercio, Ayuntamientos, portal de la UE...), y valorando la importancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.

Competencias: CD, AA

Contenidos:

1. Procedimiento para la puesta en marcha de un negocio: reconocimiento de los trámites frente a los distintos organismos, documentación y plazos correspondientes.

Estándares de Aprendizaje: 16, 17, 18.

BLOQUE DE APRENDIZAJE VII:

GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA

Criterio de evaluación 7. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).

Con este criterio se pretende evaluar, mediante la resolución de supuestos prácticos propuestos por el profesor y utilizando a nivel básico una aplicación informática de contabilidad, si el alumnado representa los principales hechos contables de la empresa a partir de los documentos que los soportan (de compra-venta, de pago, nóminas y seguros sociales, facturas de gastos diversos,...) correspondientes a un ciclo económico, incluida la amortización y las operaciones de cierre de ejercicio para determinar el resultado económico obtenido por la empresa, de acuerdo con los principios y normas del Plan General de Contabilidad; y si maneja los elementos patrimoniales de la empresa y la imputación de los gastos e ingresos al ejercicio que corresponde, valorando la metodología contable, explicando el desarrollo del ciclo contable y el papel de los libros. Asimismo se evaluará si el alumnado analiza las obligaciones contables y las fiscales, incluyendo la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.

Competencias: CMCT, CD

Contenidos:

- 1. Registro de las operaciones derivadas de un ejercicio económico completo, empleando la metodología contable.
- 2. Explicación del ciclo contable, desarrollo del proceso contable de cierre de ejercicio y determinación del resultado económico obtenido por la empresa.
- 3. Análisis de las obligaciones contables y fiscales.
- 4. Utilización de una aplicación informática contable

Estándares de Aprendizaje: 38, 39, 40, 41, 42, 42, 43, 44.

BLOQUE DE APRENDIZAJE VIII:

GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA EMPRESA

Criterio de evaluación 8. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, valorando y comprobando el acceso a las distintas fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.

Este criterio pretende verificar si el alumnado elabora, trabajando en equipo, un plan de inversiones necesarias para la puesta en marcha de su empresa, planteando un sencillo Balance de Situación inicial que relacione sus principales partidas de activo con dichas inversiones. Asimismo, se constatará si reconoce las necesidades de financiación para su proyecto y analiza las fuentes de financiación a su alcance, tanto propias como ajenas, seleccionando las más adecuadas, lo cual plasmará en el pasivo del Balance de Situación de su proyecto de empresa. Para todo ello se comprobará si valora las ayudas financieras y subvenciones disponibles, el coste de la financiación ofrecida por los intermediarios financieros, explicando el papel que desempeñan en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual y aprecia la importancia de responder en plazo a los compromisos de pago adquiridos.

Competencias: CSC, SIEE

Contenidos:

- 1. Elaboración del plan de inversiones: determinación de las necesidades de inversión.
- 2. Valoración y selección de las diferentes alternativas o fuentes de financiación.
- 3. Reconocimiento del papel de los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas.

Estándares de Aprendizaje: 45, 46, 47, 51, 52, 53.

Criterio de evaluación 9. Analizar y comprobar la viabilidad de la empresa desde las distintas perspectivas de análisis.

Este criterio pretende verificar si el alumnado determina y explica la viabilidad económica y financiera de la empresa, para lo que elabora estados de previsión de tesorería explicando diferentes alternativas de resolución

de problemas puntuales de tesorería que se le planteen y si analiza las inversiones necesarias para su puesta en marcha, seleccionándolas mediante la aplicación de diferentes métodos —VAN, plazo de recuperación...—, todo ello utilizando aplicaciones informáticas tipo hoja de cálculo. Además, se constatará si analiza y comprueba la viabilidad comercial y medioambiental del bien o servicio objeto del proyecto a partir de la información obtenida en la investigación de mercado realizada previamente, valorando su impacto medioambiental mediante la realización de una auditoría o verificando el cumplimiento de la reglamentación medioambiental aplicable.

Competencias: CMCT, CSC, SIEE

Contenidos:

- 1. Análisis de la viabilidad de la empresa desde las distintas perspectivas.
- 2. Elaboración y análisis de estados de previsión de tesorería.
- 3. Selección de inversiones mediante la aplicación de diferentes métodos.

Estándares de Aprendizaje: 48, 49, 50.

BLOQUE DE APRENDIZAJE IX:

Criterio de evaluación 10. Exponer, presentar y comunicar públicamente el proyecto de empresa utilizando herramientas informáticas.

Este criterio persigue verificar si el alumnado utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa, bien ante la propia clase, de forma tradicional o a través de fórmulas más actualizadas —como la conocida elevator pitch (explicación de los puntos críticos del proyecto en el tiempo que dura un trayecto en ascensor), en una feria de emprendedores o en cualquier otro evento formal del que todos puedan ser partícipes—, así como si maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayuden a su difusión efectiva. Todo ello, con la finalidad de enriquecer el proceso de aprendizaje mediante la evaluación cruzada entre los proyectos elaborados por otros compañeros o compañeras.

Competencias: CL, CD, AA, SIEE, CEC

Contenidos:

- 1. Utilización de las técnicas para la presentación de comunicaciones en público.
- 2. Manejo de las herramientas informáticas de presentación.

Estándares de Aprendizaje: 54,55.

3.5.1 Desarrollo de los estándares de aprendizajes evaluables.

En este apartado del trabajo creo conveniente hacer mención, uno a uno, los diferentes estándares de aprendizaje, tomando como referencia la definición del currículo de la asignatura de "Fundamento de Administración y Finanzas".

Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo, estableciéndose la relación de estos criterios con las competencias a las que contribuye, así como con los contenidos que desarrolla. Además, se determinan los estándares de aprendizaje evaluables a los que se vincula cada criterio de evaluación, de manera que aparecen enumerados en cada uno de los bloques de aprendizaje. Los desarrollo a continuación, según el Decreto 83/2016, de 4 de julio establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136, de 15 de julio de 2016). :

- 1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.
- 2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.
- 3. Valora la importancia de la tecnología y de Internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.
- 4. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.
- 5. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.
- 6. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.
- 7. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.
- 8. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.
- Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.
- 10. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida y respetuosa con las opiniones de los compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.
- 11. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.

- 12. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios
- Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.
- 14. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.
- 15. Realiza una previsión de los recursos necesarios.
- 16. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.
- 17. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.
- 18. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.
- 19. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.
- 20. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores
- 21. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.
- 22. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.
- 23. Conoce técnicas de negociación y comunicación.
- Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.
- 25. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.
- 26. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.
- 27. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.
- 28. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.
- 29. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las

- características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.
- 30. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en Internet y dispositivos móviles.
- 31. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.
- 32. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.
- 33. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.
- 34. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.
- 35. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.
- 36. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.
- 37. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos
- 38. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.
- 39. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.
- 40. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.
- 41. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.
- 42. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.
- 43. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.
- 44. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.
- 45. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el

corriente.

- 46. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.
- 47. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.
- 48. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.
- 49. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.
- 50. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.
- 51. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.
- 52. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.
- 53. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.
- 54. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.
- 55. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

3.6 Metodología

Desde mi punto de vista, la metodología son los criterios y técnicas utilizadas por el profesor que organizan la acción didáctica en el aula: el uso de medios, herramientas, tecnologías o todo tipo de recursos digitales, actividades, tareas, etc.

Según el currículo de la asignatura, la metodología a emplear se debe basar en que el alumnado desarrolle un método de aprendizaje que compagine trabajo de

investigación, trabajo en equipo y dominio de las herramientas de comunicación básicas. Se plantea como un método de carácter interactivo en el que el alumnado aprenda haciendo, investigando y trabajando en equipo. De este modo, la interacción entre alumnos y el aprendizaje cooperativo serán claves, dotando al profesor de un papel asesor y conductor del proceso formativo que estará basado en el desarrollo de proyectos realistas y emprendedores.

La metodología tiene que partir de los elementos curriculares pero sin olvidar que hay que aplicar estos elementos a las circunstancias educativas concretas de cada grupo y cada centro, en este caso nos encontramos ante gran variedad de contenidos y distintos tipos de alumnos, cada uno con su propio ritmo de aprendizaje y sus propias circunstancias y dificultades personales, por lo tanto no podemos ceñirnos a un solo método de enseñanza, sino que deberemos aplicar distintas estrategias didácticas que se basen en principios pedagógicos.

En cuanto a la programación por parte del departamento del Colegio, en este apartado, no hace referencia a lo mencionado anteriormente, y no refleja bien la metodología a desempeñar, ni la temporalización y secuenciación de cada una de las unidades didácticas propuestas. Solamente hace referencia a alguno de los principios metodológicos que utilizara y que yo he querido explicar y desarrollar a continuación.

➤ Trabajo cooperativo: El profesor, a principio de curso, propondrá unos grupos de trabajo basándose en las diferentes cualidades de sus discentes que no podrán modificarse a no ser que el tutor lo solicite o algún miembro del departamento, siempre a través del acuerdo mutuo de los profesores y el alumnado. La clase está dividida en grupos de trabajo de 3 a 5 alumnos que se colocaran en sus correspondientes grupos antes de que el profesor entre en clase, o lo antes posible, para no perder el tiempo de la clase. La mayoría de las lecciones de esta asignatura, más bien todas, exceptuando los días de examen o alguna clase propuesta por el profesor que necesite otro tipo de disposición en el aula por parte de los alumnos , se utilizará este método de trabajo cooperativo que no solamente puedes ser utilizado en otras asignaturas del mismo curso sino que es una práctica que se da en todos los niveles del colegio.

▶ PBL (Project based learning): El "aprendizaje basado en proyectos" o problemas es un método de enseñanza que se fundamenta en el acercamiento del alumno a la vida real de un trabajador, utilizando proyectos realista y auténticos basados en alguna cuestión que este dentro del temario de la asignatura de fundamentos de administración, tratando de motivar e incentivar el aprendizaje del alumnado eligiendo un tema dinámico, motivador y envolvente, acercándolos lo máximos posible al contexto real del trabajo realizado, ya sea grupal o individualmente, donde tendrán que resolver situaciones, problemas por sí mismos, mediante el cual los alumnos desarrollan competencias en un enfoque colaborativo en busca de soluciones.

Con este método de trabajo, el aprender tiene la misma importancia que la adquisición de actitudes y aptitudes. Es considerado además, una estrategia de aprendizaje, en la cual los discentes se enfrentan a un proyecto que deben desarrollar e implica sostener los aprendizaje en base a los sentidos.

Dar el protagonismo al alumnado evitando su papel pasivo del sistema de contenidos y trabajando desde su participación activa, consenso y crítica para que alcance los aspectos clave definidos en el proyecto. La educación confirma este proceso como algo fundamental para lograr ciudadanos democráticos y con pensamiento científico.

Cada alumno posee un cerebro único, por ello debemos posibilitar que cada persona alcance su desarrollo a través tomar el control de su propio aprendizaje. El PBL permite que todo el alumnado pueda aprender, de manera inclusiva, construyendo socialmente el conocimiento.

- Clases Magistrales: El tipo de clase que se imparte con un método convencional también se utiliza en esta asignatura ya que hay partes teóricas difíciles de explicar a través de los nuevo métodos y hay que tener en cuenta que estas cuestión también serán parte del contenido del examen de acceso a la universidad que tendrán que hacer los alumnos que elijan esa opción. Igualmente la disposición de los alumnos será en su grupo correspondiente.
- ➤ Diario Reflexivo: Cada alumno tendrá que entregar cada cierto periodo de tiempo (trimestralmente) un diario reflexivo. Se trata de un documento que tendrán que ir rellenando a los largo del trimestre y recogiendo cuales han sido sus vivencia, conocimiento, aprendizajes mas relevantes, problemas, dudas, etc. Todo tipo de comentario que puedan hacer sobre lo aprendido durante las clases y que quieren

transmitir al profesor de manera privada y personal. Con este método el profesor intenta acercarse más al alumno, conectar directamente con sus pensamientos e inquietudes y así poder aplicar sus lecciones a estos grandes conocimientos que reporta esta metodología. Hacer sentir al alumno participe en la enseñanza es fundamental.

- Presentación orales: Actividades que ayudarán a desarrollar la competencia lingüística. El profesor propondrá diferente trabajo que tendrán que ser presentados ante el resto de la clase e incluso ante el resto del colegio, en el teatro o sala común de exposiciones. Este método permite al profesor observar que capacidad de transmitir o comunicar tienen sus alumnos, pudiendo corregir o dar pautas para mejorar en este ámbito. También podrá observar la capacidad de organización que tienen grupalmente que roles asume de manera natural cada uno de los alumnos dentro de su grupo.
- ➤ Metacognición: Es la capacidad de contralar y regular el propio aprendizaje, son actividades o técnicas impartidas por el profesor que tratan de involucrar al alumno, teniendo que aplicar por su parte operaciones intelectuales asociadas al mecanismo cognitivo que interviene en una persona a la hora de recabar , evaluar, interpretar y producir información. En definitiva que "aprendan". Según los autores más entendidos de la materia hace referencia a la acción y efecto de razonar sobre el propio razonamiento, dicho de otra manera, desarrollar conciencia y control sobre los procesos de pensamiento y aprendizaje. Esto hablando en el sentido general.

En cambio, en el área de Educación, la adquisición de herramientas y técnicas para el desarrollo de habilidades metacognitivas estimula el desarrollo del pensamiento crítico, favorece la capacidad de autorreflexión y genera en el estudiante una conciencia de autonomía, autocontrol y autorregulación de los procesos de aprendizaje.

Además, el dominio de la metacognición proporciona a los alumnos la posibilidad de desarrollar un pensamiento propio, que trascienda a las interpretaciones formales del programa de estudio.

Autoevaluación y coevaluación: Este sistema de evaluación es un método que utiliza el profesor para crear un ambiente de competitividad sana, donde los alumnos tendrán que valorar el trabajo realizado por sus compañeros. En el caso de los grupos, supondrá un papel muy importante a la hora de calificar, pues se tendrá muy en cuenta la opinión que hayas generado sobre tus compañeros, que se basaran en unas rubricas facilitada por el profesor donde no solamente se valoraran sus aptitudes y conocimientos adquiridos sino sus actitudes, maneras de aportar al trabajo cooperativo de forma cualitativa, si el alumnos tiene capacidades comunicativas, de liderazgo, de razonamiento, de comprensión. Una

forma de enseñar valorar el trabajo de los demás, desarrollar dotes de negociación y comunicación que les servirán para resolver problemas de la vida real y e el mundo laboral. Desarrollar actitud crítica con el trabajo de los compañeros también servirá a comprender por parte del profesor y actuar en consecuencia a ello.

Tanto la autoevaluación o coevaluación de los miembros de cada equipo, como de los proyectos elaborados por otros compañeros, será necesaria para enriquecer el proceso de aprendizaje, favorecer la competencia de "Aprender a Aprender", fuertemente relacionada con el sentido de la Iniciativa y espíritu Emprendedor.

3.7 Criterios de calificación

La evaluación final, que se realiza al término de cada proyecto, evaluación y curso, se orienta tanto a detectar qué es lo que el alumno no ha acabado de interiorizar que puede representar un obstáculo para aprendizajes posteriores, como a determinar aquellos aspectos de la secuencia de enseñanza que se deberían modificar.

Esta evaluación final tiene una función calificadora. No así la evaluación inicial ni la reguladora (formativa y formadora). Pero, al igual que esta última, la evaluación final, también puede tener una función reguladora. En cada evaluación se debe facilitar tareas a los alumnos para superar aquellas dificultades encontradas

Con las calificaciones de todos los instrumentos, en una evaluación, se calculará la media aritmética de los valores registrados de cada uno, y su resultado se ponderará según su porcentaje en la calificación de la evaluación. Cada instrumento de evaluación va asociado a una rúbrica.

Las evaluaciones y el curso se considerarán aprobados cuando su puntuación sea igual o mayor a 5.

La calificación de la evaluación extraordinaria se obtendrá del resultado de un examen individual de toda la materia, de las mismas características que el resto de los exámenes. Se redondea al alza por encima de 4,55 si han entregado todos su trabajos y no tengan partes.

Se considerará aprobada la asignatura pendiente cuando la calificación media total sea igual o mayor a 5.

INSTRUMENTOS	PORCENTAJES
DIARIO REFLEXIVO	5%
AUTOEVALUACIÓN	5%
COEVALUACIÓN	5%
APRENDIZAJE COOPERATIVO	5%
EXAMEN INDIVIDUAL	60%
PRESENTACIÓN EN PÚBLICO	5-20%

Tabla № 4. Correspondiente a los instrumentos de evaluación (% calificación de la evaluación)

Se podrán modificar algunos de los porcentajes, según las propuestas del departamento para la evaluación de los alumnos a lo largo del curso, pero es importante tener una guía inicial.

3.8 Criterios de corrección

Hay unos criterios generales propuestos por el centro, que son los siguientes:

- Cuando corregimos exámenes u otras actividades con o sin rúbricas, si la corrección es realizada por el profesor, debe haber comentarios sobre los aspectos mejorables teniendo en cuenta la edad del alumno y aclarar de forma escrita u oral las incorrecciones.
- Creemos conveniente no usar tinta roja para lo negativo, así el alumno no asociara los colores a un error, preferimos utilizar el diálogo u entrevista personal, creemos que es mucho más productivo para el alumno.
- No abusar del uso del imperativo en negativo ni palabras en solitario de carácter negativo para la corrección en situaciones académicas ordinarias.

Y estos son los criterios de corrección elegidos por el departamento para esta asignatura:

- No se admitirá la entrega de exámenes y productos finales a lápiz.
- > Los exámenes se realizarán en folios blancos.
- Los trabajos académicos se realizarán a ordenador siguiendo las pautas establecidas por el profesor.
- > En los exámenes se restará un máximo de 1 punto por la ortografía.
- 4 faltas supondrán medio punto menos.

1. Trabajos o memorias:

- ➤ Las actividades, trabajos o memorias de prácticas deben entregarse preferentemente en formato digital haciendo uso de la plataforma de e-learning del centro. Los trabajos se entregaran en un formato compatible con la suite ofimática OpenOffice o LIBRE OFFICE, salvo excepción expresa del profesor.
- Los trabajos deben entregarse haciendo uso de la plantilla correspondiente.
- Las respuestas a cada una de las cuestiones deben aparecer a continuación de la propia pregunta. Deben contestarse las cuestiones en orden correlativo.
- ➤ En las actividades que conlleven algún tipo de cálculo matemático, deberán exponerse todas las operaciones conducentes al resultado. Si se utiliza alguna imagen o gráfico, esta deberá estar incrustada en el documento, no en un medio aparte.
- Todas las actividades de cualquier tipo, que se entreguen, deberán indicar la procedencia de la información utilizada para desarrollarlas. En caso contrario, podrá considerarse plagiada. El profesor indicará, para cada actividad, si debe realizarse de manera individual o en grupo. Las prácticas y trabajos con contenido copiado o plagiado serán calificadas con un 0.

2. Exámenes:

- ➤ Los exámenes de desarrollo se puntuarán con una calificación numérica de 0 a 10 puntos.
- ➤ La puntuación de cada pregunta será, generalmente, la correspondiente a dividir una puntuación máxima de 10 entre el número total de preguntas del cuestionario. En caso contrario se explicitará en el enunciado de la prueba el valor numérico de cada una de las cuestiones.
- Una pregunta se considerará correcta siempre y cuando se ajuste a los contenidos trabajados en el módulo y se justifique la respuesta de manera razonada. En caso contrario, la pregunta se podrá puntuar con 0 puntos.
- Cuando se trate de cuestiones relacionadas con cálculos numéricos, se deberán explicitar todas las operaciones conducentes al resultado final. En caso contrario, la pregunta se podrá puntuar con 0 puntos.
- > En el caso de exámenes en formato papel, las preguntas deberán responderse usando una

- caligrafía legible y sin faltas de ortografía. De otro modo, la pregunta se podrá puntuar con 0 puntos por mala caligrafía o por exceso de faltas de ortografía.
- ➤ En cualquier caso, las respuestas deben estar correctamente redactadas, utilizando una construcción gramatical coherente fluida y sin faltas de ortografía.
- ➤ De constatarse que un alumno está copiando las respuestas del examen de un compañero, o en posesión de medios no permitidos (móviles incluso apagados, u otros dispositivos o pertenencias no autorizadas por el profesor) durante el desarrollo de la prueba, el alumno obtendrá una calificación de suspenso con una calificación entre 0 y 4 puntos.
- ➤ Los exámenes tendrán asignado un tiempo máximo de realización, la entrega fuera de este periodo conllevará el suspenso del mismo con una calificación entre 0 y 4 puntos.

3. Asistencia:

Las faltas de asistencia no justificadas, restaran 1 punto por cada 3 faltas, en el instrumento correspondiente.

4. Comportamiento:

- La pasividad, no participación en clase, y en general, la falta de interes por la asignatura, se calificaran con un cinco, en el instrumento correspondiente.
- Las actitudes positivas, de participación, colaboración y realización de actividades, puntuaran positivamente. Así, como las actitudes y comportamientos negativos, y contrarios al normal desarrollo de la clase, (falta de material o uniforme), calificaran negativamente.
- Una falta de comportamiento grave, suspenderá automáticamente, la evaluación. Salvo casos excepcionales, que recuperen dicha falta.

4.1 Se tendrá en cuenta:

- > El respeto hacia las opiniones e ideas de los compañeros.
- > El cuidado de los recursos y materiales del centro educativo, evitando costes innecesarios.
- > El respeto al medioambiente.
- El cumplimiento y respeto de las normas de convivencia del centro.

5. Prácticas:

- Las actividades prácticas realizadas en el taller, deberán siempre, ser verificadas por el profesor. Para ello se dispondrá de la oportuna ficha de la actividad, donde estará la firma correspondiente o en su defecto, cualquier otro medio que indique el profesor.
- En cada ficha se explicitaran los pasos a seguir, así como los resultados a obtener.
- ➤ Se valoraran en estas actividades: la calidad final del montaje; el correcto funcionamiento; la exactitud de las medidas efectuadas; la explicación de la propia actividad, (oral o escrita); el tiempo de ejecución; el trabajo en equipo, (si hubiera).

6. Presentaciones en público:

- Se calificaran con una rúbrica y se tendra en cuenta: los medios empleados; la oratoria; el dominio de la materia; etc.
- 7. Evaluación del trabajo cooperativo, autoevaluación y coevaluación:
 - Se utilizaran rubricas específicas para cada uno de estos apartados.

8. Portfolio:

➤ El portfolio será, salvo indicación en contra, el cuaderno del alumno. Este llevara el registro de las actividades realizadas por el alumno, con la firma de verificación del profesor y la calificación de la actividad. Podrá evaluarse el mismo, teniendo en cuenta el orden, la limpieza, el contenido de las explicaciones, el detalle de las actividades realizadas, etc.

Observaciones particulares: Se calculará la media de los instrumentos según los porcentajes establecidos en los criterios de calificación a partir de un 4 en la media de los exámenes.

3.9 Atención a la diversidad

Este apartado está vacío en la programación que me ha facilitado el centro, pero durante mis prácticas en el colegio, observé una gran diversidad en el alumnado en todas las etapas del centro, incluyendo la clase en la que se desarrolla mi proyecto.

Actualmente dentro del aula nos podemos encontrar con alumnos que tienen distintos niveles de aprendizaje y distintas capacidades, por ello, otro aspecto a considerar a la hora de programar es la atención a la diversidad del alumnado.

Cada alumno es diferente, tiene sus peculiaridades y tenemos que tender a ofrecer una enseñanza lo más plural y personalizada posible. Puede darse el caso de que alumnos pertenecientes a un mismo grupo de trabajo tengan distintos niveles de asimilación. En nuestro caso concreto contamos con una gran diversidad en el aula, alumnos extranjeros, repetidores, alumnos de otras nacionalidades, alumno con necesidades especiales, etc. y aunque este apartado esté vacío, creo que se tomaban varias medidas que favorecen la diversidad en el aula las cuales se proponen en el Real Decreto 315/2015, de 28 de Agosto, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 31 de Agosto 2015), .

El trabajo cooperativo, que entre otras ventajas mencionadas anteriormente, nos encontramos alumnos que se sientan en grupo, uno enfrente del otro, permitiéndoles el dialogo, la interacción en caso de necesitar ayuda, no entender alguna cuestión, etc., En primer lugar, se tratará de explicar cualquier tipo de duda, aclaración o ejemplo por medio de un compañero, un igual que utiliza su mismo vocabulario, misma manera de expresarse y en caso de no entenderlo, pues ya será el profesor el encargado de coger la riendas de la explicación correspondiente. Esto creará no solamente un vínculo mayor entre el alumnado, sino concienciará y ayudará a comprender las diferente situaciones, dificultades y experiencias vividas por los compañeros de clase.

Además el profesor tiene que dar en todas sus explicaciones, algunas reseñas, es decir, hacer énfasis en las cuestiones más complicadas, cambiar los tonos de voz y ser repetitivo incluso. El profesor tiene que plantear algunas cuestiones que puedan ser resueltas por los alumnos con dificultades de aprendizaje, dando a estos la posibilidad de responder exitosamente y generar normalidad en sus respuesta, fomentando así su participación. Esto proporciona en los alumnos que tienen algunas dificultades especificas a sentirse totalmente participes de la clase y fomenta su inquietud por ir a clase y aprender.

En segundo lugar, todas las mañanas se da una charla que se llama "buenos días" donde se trata un tema cotidiano, social que esté candente en el momento, reflexiones sobre noticias o prensa. En algunas ocasiones el tema es elegido por los propios alumnos, lo que les permite abrirse a sus compañero y da la posibilidad de conocerse mejor, crear conciencia social.

3.10 Recursos y Materiales

Para la asignatura que he impartido en este curso, no se ha seleccionado ningún libro. El profesor facilitaba a los alumnos una serie de ejercicios en forma de fotocopias, o en formato digital, ya sea a través del aula virtual del alumno (Moodle) o utilizando algún dispositivo. El profesor selecciona algún problema o ejercicio, entonces un alumno se encarga de sacar una foto al enunciado y lo pasa por grupo de chat de clase, lo que da agilidad a la clase y evita errores a la hora de transcribir los enunciados.

El material necesario para poder estudiar esta asignatura se da oralmente y es el alumno el encargado de ir tomando apuntes con la ayuda el profesor, que ira dando indicaciones de cuando hay que copiar y que es lo más relevante de cara al examen. Según la programación del departamento esto son los materiales utilizado para esta asignatura de 2º de Bachillerato.

- Descarga de información a través de móviles o portátiles.
- > Fotocopias o apuntes del docente.

Me gustaría añadir algunos recursos que aporta el departamento del colegio para la materia y que fueron utilizados durante las sesiones asistidas en mis prácticas y que no se recogen en la programación.

- Pizarra Digital.
- Proyector.
- Pizarra convencional o de rotulador.
- Ordenadores.

3.11 Aportación personal a la programación del centro.

➤ A lo largo de todo este bloque he hecho mención a la programación didáctica facilitada por el departamento para la asignatura de Fundamentos de Gestión y Administración de 2º de Bachillerato. Esta programación, como se puede observar, se ha ceñido a lo preestablecido por la consejería de educación en el Decreto 83/2016, de 4 de julio establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136, de 15 de julio de 2016).

Para que este punto no se me alargara tanto, he ido añadiendo contenido y mejoras en los diferentes apartados de este bloque, siempre basándome en la programación facilitada por el centro, pero añadiendo un carácter personal. Expongo mi punto de vista, a lo que a mi entender sería una programación que pueda ayudar a la mejora en la formación del alumnado.

Propongo para esta asignatura de "Fundamentos de Administración y Gestión" reajustar la temporalización de las unidades didácticas y dividir el contenido en dos partes, es una simple modificación en el momento de dar una de las unidades más extensas: "Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa".

Esta modificación consistiría en separar esta unidad en dos, siendo una de ellas" "Gestión de las necesidades de inversión y financiación" la parte de que se impartiría a principio del curso, durante la primera evaluación. En cambio, la otra parte: "La Viabilidad de la empresa" se impartiría en el mismo momento que se detalla en el programa original de la asignatura.

Este cambio no supondrá ninguna modificación en el desarrollo de contenidos de la unidad didáctica; no necesitará modificar ninguna de sus competencias o criterios de evaluación, simplemente se modificará el momento de impartirlo. Pues desde mi punto de vista, creo que es la unidad más espesa y que menos puede motivar a la mayoría de los alumnos a la hora de estudiarla. De hecho, tuve la oportunidad de observar esa desmotivación que genera esta unidad en los alumnos, además se ha desarrollado a lo largo del curso una simpatía por la asignatura, pues la unidades anteriores a esta son mucho más dinámica e interactivas para los alumnos. Estos son alguno de los motivos que me inspiraron esta propuesta de programación.

La parte de "Gestión de las necesidades de inversión y financiación" se puede dar a principio de cursos, vinculándolo al plan de negocio, que se suele impartir inicialmente, a principio del primer trimestre. Quedando así el cuadro temporal de la programación de la asignatura de Fundamento de Gestión y Administración:

BLOQUE DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN	SEMANAS	SESIONES
1-INNOVACIÓN	1ª (12 de Sept. a 15 de	4	10
EMPRESARIAL. LA IDEA DE	Nov.)		
NEGOCIO: EL			
PROYECTO DE EMPRESA.			
2-GESTIÓN DE LAS	1º (12 de Sept. a 15 de	3	7
NECESIDADES DE	Nov.)		
INVERSIÓN Y			

FINANCIACIÓN.			
3-LA ORGANIZACIÓN	1ª (12 de Sept. a 15 de	5	10
INTERNA DE LA EMPRESA.	Nov.)		
FORMA			
JURÍDICA Y RECURSOS.			
4-EL PLAN DE	2ª (28 de Nov a 10 de	4	10
APROVISIONAMIENTO.	Marzo)		
5-GESTIÓN COMERCIAL Y	2ª (28 de Nov a 10 de	5	12
DE MARKETING EN LA	Marzo)		
EMPRESA.			
6-GESTIÓN DE LOS	2º(28 de Nov a 10 de	4	9
RECURSOS HUMANOS.	Marzo)		
7-DOCUMENTACIÓN Y	3ª (13 de Marzo a 23	2	5
TRÁMITES PARA LA	de Mayo)		
PUESTA EN			
MARCHA DE LA EMPRESA.			
8-GESTIÓN DE LA	3ª (13 de Marzo a 23	4	13
CONTABILIDAD DE LA	de Mayo)		
EMPRESA.			
9- VIABILIDAD DE LA	3ª (13 de Marzo a 23	2	6
EMPRESA.	de Mayo)		
10-EXPOSICIÓN PÚBLICA	3º (13 de Marzo a 23	2	6
DEL DESARROLLO DE LA	de Mayo)		
IDEA			
DE NEGOCIO.			

Tabla № 5. Correspondiente a la propuesta de modificación de la secuenciación y temporalización de la programación de las diferentes unidades didácticas de la asignatura Fundamentos de Gestión y Administración.

Este cambio provocará una modificación en el título del Bloque de Aprendizaje, habrá que dividir el título en dos partes, la primera, "Gestión de las Necesidades de Inversión y Financiación", que es la que estudiaremos en el siguiente apartado de este proyecto, será la parte más teórica, liberando así de una carga de contenido teórico en la segunda parte de esta unidad, que se llamará "Viabilidad de la Empresa" dándose aquí los ejercicios más prácticos.

A la hora de organizar y planificar los horarios de las unidades de la asignatura por sesiones y semanas, como podemos observar en la tabla, se ha tenido que modificar las semanas de trabajo de cada una de las unidades y así como añadir un nuevo bloque de aprendizaje en la primera evaluación. A pesar de este cambio en la secuencia y tiempo de esta la programación, no se tendrá que modificar ninguno de los criterios de evaluación, contenidos, ni competencias ya que los

criterios serán los mismos, solo se modificará el momento en el que se imparte el contenido teórico y el práctico.

Como se puede observar en el cuadro "Gestión de las necesidades de inversión y financiación", pasa a ser la segunda unidad didáctica que se va a impartir en el curso, pues creo que así será más fácil que los alumnos comprendan la importancia de la planificación financiera a la hora de crear una empresa o llevar a cabo una idea.

Relacionar este aprendizaje y saber utilizar sus conocimiento en el proyecto grupal y anual que se ha elegido, ya desde el principio tendrán que buscar diferentes fuente de financiación para sus proyectos (empresas), saber si esa idea tiene posibilidad de ser viable economicamente y cuanto necesitaremos para empezar nuestro negocio, consiguiendo así acercarlos a la realidad, pues en el mundo empresarial, lo primero que se tiene en cuenta la hora de montar un nuevo negocio es su viabilidad, encontrar fuentes de financiación y a partir de ahí, estudiar si de verdad es viable esa fuente de negocio.

Por supuesto, como ya estudiaron en años anteriores, saber lo que es un balance de situación y distinguir entre los que son los gastos e ingresos, activo y pasivo, obligaciones a corto y largo plazo. Ahora teniendo que añadir la dificultad de ser ellos los que tengan que prever o estimar cuales serán esos posibles gastos, ingresos, inversiones, etc.

De esta forma también se consigue liberar de carga de contenido al último tema de la asignatura, que no olvidemos que son alumnos de 2º de bachillerato, y si la programación corresponde con el tiempo, a final de curso, la exigencia de trabajo en esta etapa es muy elevada, añadiéndole también estrés y cansancio acumulado durante el curso, sabiendo que tendrán que examinarse de una prueba de accesos universitario.

4. BLOQUE DE APRENDIZAJE: "GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN".

4.1 Justificación.

La Unidad de Didáctica seleccionada para este trabajo fin de máster, como ya he mencionad anteriormente, es "Gestión de las Necesidades de Inversión y Financiación" de la asignatura "Fundamentos de Administración y Gestión" de 2º de Bachillerato. He seleccionado este bloque de aprendizaje debido al gran número de horas prácticas docentes que pude disfrutar durante mi periodo en el Colegio Salesianos San Juan Bosco e incluso tuve la posibilidad de impartir algunas clases. El tutor me dio la oportunidad de desarrollar e impartir desde cero esta parte de la asignatura, al mismo tiempo que me iba corrigiendo y aconsejando respecto a mis habilidades o posibles aspectos a mejorar según su consideración.

Este bloque lo que pretende es mostrar a los alumnos los primero pasos que hay que tomar a la hora de crear un empresa o nuevo negocio, dar herramientas necesarias para poder estimar la viabilidad o no de un nuevo negocio. Impulsando la creatividad del alumno, pero siempre teniendo en cuenta las limitaciones que suponen los aspectos económicos.

Los alumnos tienen que saber elaborar individual o colectivamente un plan de inversiones para la puesta en marcha de un nuevo proyecto, que más tarde tendrán que adaptar a su proyecto anual que consiste en la creación de una empresa, concienciando a los alumnos de la importancia de planificar y prever los recursos que van a ser necesarios para realizar la actividad económica.

Por tanto los alumnos tendrán que ir asimilando los riesgos que tiene el emprendimiento siendo conscientes del coste y valor de las cosas, poco a poco adquirir el pensamiento empresarial y desarrollar muchas de las competencias que se proponen para este apartado. Tienen que ser capaces de plantear un sencillo balance de situación, ir conociendo los términos contable y saber cuál es la relación entre el activo y el pasivo, y cómo puede afectar al devenir de la empresa realizar malas inversiones.

Asimismo, se constatará si reconoce las necesidades de financiación para su proyecto grupal y es capaz de analizar las fuentes de financiación a su alcance en las diferentes formas de clasificarlas, como pueden ser las fuentes de inversión propias y las ajenas. Y una vez se capaz de diferenciarlas, tendrá que ser capaz de seleccionar la adecuada para cada tipo de negocio, en especial, se medirá la capacidad que tiene para seleccionar una fuente para el trabajo de clase.

Tendrá que ser capaz de distinguir los diferentes elementos y registro que aparecen en un balance de situación y saber encuadrar la inversión, ya sea propia, ajena o una subvención en el

proyecto grupal. Comprobar si valora las diferentes ayudas financieras que hay y subvenciones del estado, etc. El coste de la financiación ofrecida por los intermediarios financieros, cociendo y sabiendo explicar el papel que desempeñan estas entidades en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual. Conocer las condiciones y obligaciones que acarrean el aceptar alguna de estas fuentes de financiación, la importancia de cumplir los plazos fijados y las posibles consecuencias en caso de no cumplir con los plazos estipulados por las entidades proveedoras de financiación.

4.2 Objetivos

Los objetivos para esta etapa están recogidos en la programación que se desarrolla más arriba, en este apartado se enmarca las diferentes habilidades y destrezas que debemos, como profesores, tratar de inculcar a nuestros alumnos, y que una vez que ellos terminen esta etapa de estudio sean capaces de:

- **1.** Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.
- 2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.
- 3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.
- **4.** Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.
- Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.
- **6.** Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.
- 7. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.
- **8.** Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.
- **9.** Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.
- **10.** Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.
- **11.** Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

4.3 Contenidos, Estándares de Aprendizaje y Competencias.

Los contenidos y las competencias también fueron mencionados anteriormente, pero ahora la desarrollo para entender mejor las diferentes propuestas que hace la consejería a través del currículo para el bloque de aprendizaje seleccionado. Los contenidos se pueden agrupar en tres grandes familias, en primer lugar nombrare los contenidos conceptuales, es decir, los contenidos que no dicen ¿Qué aprender? Después nos encontramos con los contenidos procedimentales, que son aquellos contenidos que nos indican el cómo haces o saber hacer, fomenta las habilidades y destrezas del alumno. Por último, falta mencionar los contenidos actitudinales, son aquellos contenidos que se ocupan de la enseñanza en valores y capacidades sociales. Cada una de ella las relaciono con los contenidos, estándares de aprendizaje y competencias respectivamente:

Contenidos:

- Elaboración del plan de inversiones: determinación de las necesidades de inversión.
- Valoración y selección de las diferentes alternativas o fuentes de financiación.
- Reconocimiento del papel de los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas.

Estándares de Aprendizaje: 45, 46, 47, 51, 52, 53.

- a. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.
- b. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.
- c. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.
- d. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.
- e. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.
- f. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.
- g. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.
- h. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.
- i. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.

Competencias: CSC, SIEE

El desarrollo de Competencias sociales y cívicas (CSC) en esta área se logra implicando cívica y socialmente al alumnado en el conocimiento de la sociedad desde una perspectiva en evolución, de acuerdo a normas y principios democráticos. Para ello se trabaja en el conocimiento del medio físico y social, como fuente de recursos que posibilita y condiciona las opciones de emprendimiento y desarrollo empresarial, así como en el papel social de las empresas, códigos deontológicos y responsabilidad social corporativa. Además, esta competencia podrá desarrollarse en las distintas fases del proyecto de empresa realizado en grupo. En estas se incluyen tareas que ponen en juego las habilidades y destrezas de comunicación y negociación efectiva de las propuestas personales y de grupo, acciones que se acometerán valorando el planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, ejerciendo el liderazgo de manera positiva, organizando el trabajo en común y aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de esta área está destinado a construir, muy especialmente la competencia en Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa e innovadora y el aprovechamiento de nuevas oportunidades, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, esta competencia trabaja destrezas como la capacidad de análisis; de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; de resolución de problemas; de comunicación y negociación efectivas; así como la habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; la participación y la capacidad de liderazgo; el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad; la autoconfianza, la evaluación, la coevaluación y la auto-evaluación; el manejo de la incertidumbre y la asunción y la gestión del riesgo.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de esta área está destinado a construir, muy especialmente la competencia en Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), presente

en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa e innovadora y el aprovechamiento de nuevas oportunidades, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, esta competencia trabaja destrezas como la capacidad de análisis; de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; de resolución de problemas; de comunicación y negociación efectivas; así como la habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; la participación y la capacidad de liderazgo; el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad; la autoconfianza, la evaluación, la coevaluación y la auto-evaluación; el manejo de la incertidumbre y la asunción y la gestión del riesgo. Según el Decreto 83/2016, de 4 de julio establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136, de 15 de julio de 2016).

4.4 Metodología

La metodología tiene que partir de los elementos curriculares pero, sin olvidar que hay que aplicar estos elementos a las circunstancias educativas concretas de cada grupo y cada centro, en este caso nos encontramos ante un centros con una gran diversidad en el alumnado, debido a diferentes motivos, cada uno con su propio ritmo de aprendizaje y sus propias circunstancias y dificultades personales, por lo tanto no podemos ceñirnos a un solo método de enseñanza, sino que deberemos aplicar distintas estrategias didácticas que se basen en principios pedagógicos.

Para explicar la unidad de aprendizaje seleccionada: "gestión de las necesidades de inversión y financiación" creo fundamental realizar unas clases dinámicas y muy participativas. Muchos de los contenidos son ya conocidos por los alumnos, solo que nunca han relacionado esos métodos de pago que han utilizado o han escuchado por la tele, y mucho menos el que sean capaces de relacionarlos con métodos de financiación para una empresa. Es por eso que el papel conductor del profesor aquí es primordial, para generar motivación en los alumnos. Este tipo de

lecciones, según que técnicas se utilicen puede llegar a ser muy complicado de entender para personas que no han tenido todavía contacto con el mundo empresarial.

Dar con la pieza clave para aleccionar a los alumnos y alumnas no es tarea fácil, de hecho parece casi imposible encontrar una técnica o herramienta que sea eficaz con todo tipo de personas o para cualquier tipo de conocimiento que se quiera impartir, pero si que creo que el conocer diversas técnicas y tratar de utilizarlas en momentos diferentes situaciones es lo que distingue a un gran profesor de un profesor mediocre. Las herramientas didácticas que voy a utilizar para impartir estas sesiones de trabajo y actividades, entre otras, van a ser las siguientes:

• Trabajo cooperativo: El profesor, a principio de curso, propondrá unos grupos de trabajo basándose en las diferentes cualidades de sus alumnos, estos grupos no podrán modificarse a no ser que el tutor lo solicite o algún miembro del departamento, siempre a través del acuerdo mutuo entre profesores y el alumnos. La clase está dividida en grupos de trabajo de 3 a 5 alumnos, dependiendo del total de alumnos que haya en la clase, en este caso eran 25, por lo que será fácil organizar 5 grupos de 5 alumnos que se colocarán en sus correspondientes grupos antes de que el profesor entre en clase, o lo antes posible, para no perder el tiempo de la clase.

La mayoría de las lecciones de esta asignatura, más bien todas, exceptuando los días de examen o alguna clase propuesta por el profesor que necesite otro tipo de disposición en el aula por parte de los alumnos, se utilizará este método de trabajo cooperativo lo que facilitara la labor del profesor, teniendo que centrarse más en orientar y guiar a sus alumnos a llegar a los conocimientos prevista para la etapa, y lo medios tiene que ser la utilización de nuevas vías y competencias de aprendizaje como pueden ser:

- ✓ El dialogo entre compañeros.
- ✓ Mejorar la capacidad de expresión oral y escrita.
- ✓ Reconocer diferentes herramientas y fuentes de información.
- ✓ Sertirse participe de la creación de los contenidos.
- ✓ Participación en clase.
- ✓ Motivación.
- ✓ Relaciones afectivas y prosperas entre compañeros.

El "aprendizaje basado en proyectos" o problemas es un método de enseñanza que se fundamenta en el acercamiento del alumno a la vida real de un trabajador, utilizando proyectos realista y auténticos basados en alguna cuestión que este dentro del temario de la asignatura de

fundamentos de administración, tratando de motivar e incentivar el aprendizaje del alumnado eligiendo un tema dinámico, motivador y envolvente, acercándolos lo máximos posible al contexto real del trabajo realizado, ya sea grupal o individualmente, donde tendrán que resolver situaciones, problemas por sí mismos, mediante el cual los alumnos desarrollan competencias en un enfoque colaborativo en busca de soluciones.

Los grupos de trabajo que se forman desde principio de curso tienen como finalidad la realización de un trabajo anual que irán completando con los conocimientos adquiridos durante el transcurso del curso y que tendrán que ir añadiendo, bloque a bloque, hasta llegar a un resultado final, exponerlo en la clase, defendiendo sus contenidos ante el resto de compañeros y el profesor.

Actividades que ayudarán a desarrollar la competencia lingüística. El profesor propondrá diferente trabajo que tendrán que ser presentados ante el resto de la clase e incluso ante el resto del colegio, en el teatro o sala común de exposiciones. Este método permite al profesor observar que capacidad de transmitir o comunicar tienen sus alumnos, pudiendo corregir o dar pautas para mejorar en este ámbito. También podrá observar la capacidad de organización que tienen grupalmente que roles asume de manera natural cada uno de los alumnos dentro de su grupo.

El trabajo anual que se presentará a final de cursos, tendrá su parte más importante en la manera de exponer este trabajo, no solamente en un formato digital de presentación, sino que tendrá que ser acompañado por el relato y la defensa de los integrantes del grupo, siendo misión del profesor que haya igualdad en el tiempo de presentación y así poder distinguir quien tiene facilidades o dificultades a la hora de expresarse en público.

la capacidad de contralar y regular el propio aprendizaje, son actividades o técnicas impartidas por el profesor que tratan de involucrar al alumno, teniendo que aplicar por su parte operaciones intelectuales asociadas al mecanismo cognitivo que interviene en una persona a la hora de recabar , evaluar, interpretar y producir información. En definitiva que "aprendan". Según los autores más entendidos de la materia hace referencia a la acción y efecto de razonar sobre el propio razonamiento, dicho de otra manera, desarrollar conciencia y control sobre los procesos de pensamiento y aprendizaje. Esto hablando en el sentido general.

4.4.1 Atención a la diversidad

Para este apartado creo que es importante hablar del comportamiento o expectativas generales g de los alumnos y alumnas de este curso. La mayoría de los alumnos tienen la intención de cursar estudios universitarios o de ciclos superiores, solo hay un chico que quiere opositar para la Policía Local, curiosamente el que mejor nota saca en la asignatura. En el aula también se

cuenta con un Alumno con necesidades especiales de aprendizaje. Por lo que en todas mis sesiones se tendrá en cuenta este factor. El alumnado ya se ha reunido a principio de curso para marcar unas pequeñas pautas a seguir marcadas por el centro y la familia del alumno con necesidades especiales de aprendizaje. Esta pautas ayudarán a los compañeros a como facilitar el aprendizaje de este alumnos sin tener que retrasar el aprendizaje del resto de compañeros.

Además el profesor utilizar siempre ejemplos sencillos y de diferentes formas, oral, visual o cuantas maneras sea necesario para poder expresar de la mejor manera posible los conocimientos. Hacer énfasis en los aspectos más importantes de cada lección e intentar que el alumno participe lo máximo posible. Animándole en cada una de las participaciones y no presionando a la hora de intentar motivar

4.5 Temporización

Este es el apartado es fundamental para el desarrollo de mi trabajo. En la modificación de la programación no propongo ningún cambio en el contenido, ni en ningún tipo de apartado conceptual de este bloque de aprendizaje. Mi proposición de mejora a la programación es referente al tiempo o secuencia de la asignatura, ya que creo fundamental que los alumnos antes de plantearse realizar cualquier plan de negocio sepan cuáles son las formas de financiar sus proyectos o ideas y así poder enlazarlos con los temas o bloques que suelen ser más motivadores para los alumnos como son el Marketing Mix, o la Creación de una empresa como trabajo grupal. Por lo que propongo cambiar el Bloque de aprendizaje de la 3ª evaluación a la 1ª, siendo así el segundo tema a estudiar de la asignatura, justo después de establecer los grupos y las bases para la realización del futuro trabajo final.

Esta unidad se impartirá durante la 1ª Evaluación y comprenderá las semanas 5 a 7 del curso, que en principio corresponde a las fechas desde el 17 de Octubre hasta el 7 de Noviembre de 2018. Este es el tiempo que corresponde a 7 sesiones o clases de 50 minutos cada una. Las sesiones se organizaran de la siguiente manera:

SESIÓN	ACTIVIDAD
1ª	MAPA CONCEPTUAL
2ª	CLASE INVERTIDA
3 <u>a</u>	
4 ª	RESOLVEMOS PROBLEMAS EN CLASES
5ª	ADECUACIÓN AL TRABAJO FINAL
6 <u>ª</u>	EXAMEN PARCIAL
7 <u>ª</u>	CORECCIÓN DEL EXAMEN EN GRUPO

Tabla Nº 5. Correspondiente a la secuenciación y temporalización de las sesiones para realizar las actividades la unidad didáctica "Viabilidad de la empresa".

4.6 Actividades

SESIÓN 1ª. GESTION DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. ACTIVIDAD 1ª. MAPA CONCEPTUAL

La primera sesión, la trabajaremos a partir de los conocimientos básicos de los alumnos, aquí el profesor tendrá un papel fundamental para ir orientando la clase hacía los conocimientos o resultados finales que quiero encontrar como docente. Para empezar, escribiré en la pizarra ¿Qué necesito para montar una empresa o un negocio? Suponiendo que inicialmente harán comentario como, tener una idea, lo que apoyaremos, para llegar a la conclusión de que lo que necesitamos es dinero. A partir de ahí, dejo la palabra dinero escrito en la pizarra y vuelvo a lanzar pregunta, esta vez al aire, sin hacer falta que la escriba. ¿Cómo consigo el dinero para montar una empresa? Después de que hagan algunas bromas al respecto, seguramente habrá alguno que diga palabras sueltas o conceptos que les suena de oir por la tele o en sus casas, a sus padres o abuelos, ¡Un préstamo! ¡Crédito!

Ya llegados a este punto se empieza a copiar en la pizarra todos esos conceptos que te pueden servir a la hora de construir la explicación y el consiguiente tema que estamos empezando a impartir. La finalidad es ordenar esas ideas sueltas que tienen los alumnos en la cabeza y darles cuerpo y forma a sus conocimientos. Una vez tengamos los suficientes concepto como para tener

la pizarra escrita por todas partes o casi, volvemos a borrar y es cuando ya empezamos a contruir el esquema conceptual desde 0.

Es importante pedir a los alumnos que copien en un folio o en sus cuadernillos lo que se copiará en la pizarra ya que es contenido teórico que puede caer en los exámenes de EBAU de Junio.

Fianlmente nos quedar un esquema encabezado por Fuentes de Financiación, donde se comprenderán dos grandes grupos que son:

La financiación interna: son aquella que realizan los propios socios o se sacan de los fondos propios de la empresa.

Y las fuentes de financiación externas: son aquella que se solicitan a entidades o personas ajenas a la empresa, como puedes ser prestamos, créditos, crowfanding, subvenciones del estado, etc.

Tendré que pedir a los alumnos que busquen información en casa, sobre uno de los tipos de financiación que les haya llamado más la atención de cada uno de los dos grupos que hay (interna y externa) y que tendrán llevarlos para exponerlos en la siguiente sesión.

SESIÓN 2ª. GESTION DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. ACTIVIDAD 2ª CLASE INVERTIDA

La clase invertida consiste en que los alumnos son los que tendrán que explicar el significado de algunos de los conceptos aprendidos durante la sesión anterior. Creando así una participación y atención mayor por parte del alumnado, la facilidad lingüística que tendrán para explicarle a sus iguales.

El profesor tiene que insistir en que hay que copiar en el cuaderno los conceptos más importantes que expliquen sus compañeros, porque será contenido específico del examen parcial que se hará al final de las sesiones.

La sesión comenzará con un alumno voluntario que se levantará ira a al frente de la clase y explicara uno d los conceptos. Podrá utilizar las herramientas o medios que crea convenientes para su exposición, pero no podrá exceder de 1 ó 2 minutos, sino la sesión será insuficiente para escuchar a todos los alumnos e irán saliendo el resto de compañeros, ya se de forma voluntario o finalmente si procede, de forma obligatoria.

Finalmente tendrán que entregar al profesor lo que hay escrito en casa y será valorado para la nota final de la unidad de aprendizaje.

SESIÓN 3º y 4º. GESTION DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. ACTIVIDAD 2º RESOLUCION DE PROBLEMAS

Esta actividad es un poco más compleja que las anteriores, por lo que va a comprender un mayor número de sesiones para poder intentar explicar a los alumnos la importancia del control y previsión de los gastos de una empresa.

Dentro de los gastos de una empresa tendrán que saber distinguir y conocer un balance de situación, diferenciar la parte del activo de la empresa y el pasivo, así como los fondos propios. Dentro de la parte pasiva cual corresponde a obligaciones a cumplir a corto o a largo plazo. Así que empezaremos asustando a lso alumnos con un ejercicio complicado, con muchas referencia diferente y complejas, es un ejercicio sacado de la última EBAU, así mientras vamos organizando los conceptos según sean parte del activo o parte del pasivo, también definiremos los conceptos que no entiendan y explicaremos el significado de pasivo corriente y pasivo no corriente y posible casos que se pueden dar en un balances.

Ejercicio EBAU

Indique y describa brevemente dos factores de motivación de los recursos humanos que no sean monetarios. (1 punto). 6. Un pequeño comercio de productos artesanales, Artec, S.L., presenta los siguientes datos a final del año 2018:

- a) Los equipos informáticos fueron adquiridos por 3.500 euros y los programas informáticos en 1.600 euros.
- b) La furgoneta la adquirió por 14.600 euros, para lo que solicitó un préstamo al banco del que aún debe 10.300 euros, de los cuales 3.300 euros se pagarán en 2019 y el resto a largo plazo.
- c) La amortización acumulada del Inmovilizado Material asciende a 6.000 euros.
- d) Cuenta con mercaderías en el almacén valoradas en 8.500 euros, y aún debe a sus proveedores 3.500 euros en facturas. e) Debe a la Hacienda Pública 2.200 euros y a la Seguridad Social 1.100 euros.
- f) La empresa tiene pendientes de cobrar facturas de clientes por valor de 2.500 euros y efectos comerciales por 1.400 euros.

- g) El saldo en su cuenta corriente del banco asciende a 3.600 euros y mantiene un efectivo en caja de 1.200 euros.
- h) El Capital Social es 12.000 euros y el beneficio obtenido en el año 2018 fue de 1.800 euros. Con estos datos, elaborar el Balance de Situación de la empresa a 31 de diciembre de 2018.

Una vez resuelto el ejercicio en la pizarra, el profesor facilitará a los alumnos una serie de ejercicios que tendrán que completar en casa, para ir avanzando y aprovechando el tiempo, para luego venir a clase y resolverlos en la pizarra, para esto tendremos las siguientes dos sesiones, que creo que será suficiente para que los alumnos comprendan los contenidos de esta unidad, que volverán a ver y profundizar con mayor fuerza en la última unidad de aprendizaje que se centra más en la "viabilidad de las empresas".

SESIÓN 5ª. GESTION DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. ACTIVIDAD 2ª ADECUACIÓN DEL APRENDIZAJE AL TRABAJO FINAL.

El profesor dejará una sesión para poder adaptar los nuevos conocimientos adquiridos al proyecto que se tendrá que exponer a final de curso. La asignatura tiene como finalidad común la realización de un gran proyecto final que recoge todos los conocimientos adquiridos durante el curso. Así que al final de cada una de las unidades dejare una sesión para adaptar estos nuevos conocimientos al trabajo grupal y así poder resolver duda que puedan surgir. Este proyecto trata de acercar los máximos al alumno a la realidad empresarial, así que cuantas más dudas surjan durante estas sesiones as productiva será la sesión.

En caso de que haya tiempo se podrá hacer la presentación por parte de cada uno de los grupos, expresando cuales creen que pueden ser los posibles gastos e ingresos que puede acarrear esa idea de negocio y asi hacerse una idea de si su idea es viable o no.

SESIÓN 6ª. GESTION DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. ACTIVIDAD 4ª EXAMEN PARCIAL

No soy partidario de los exámenes convencionales, pero esta etapa está muy condicionada por la pretensiones de los especialistas que programan a la EBAU, es decir, los exámenes de acceso a la universidad, asi que, ajustándonos a los registros y solicitudes de la consejería de educación procederemos a realizar un examen parcial, que quiero encuadrar como actividad, ya que para mi tendrá un valor fundamental, ya sea para conocer los conocimientos adquiridos, como

las aptitudes que pueden desarrollar para resolver algunas de las cuestiones. Ya que muchas de ellas se pueden resolver con lógica y una buena argumentación.

El examen consistirá de 5 ejercicios: dos de ellos teóricos, 2 preguntas relacionadas con el tema a desarrollar. Y los complementare con 3 ejercicios prácticos, uno de ellos será un balance de situación que tendrán que ir completando de manera individual.

SESIÓN 7ª. GESTION DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. ACTIVIDAD 7ª CORRECIÓN DEL EXAMEN

Me parece muy importante, después de hacer un examen, dar la posibilidad a los alumnos a conocer cuáles son los resultado que nos hubiese gustado recibir cuando nos entregan los exámenes. No solo eso, sino dar la oportunidad de preguntar y resolver dudas que pudieron surgir durante el examen o incluso después, una vez finalizado.

Para la corrección también utilizaremos los conocimientos de los alumnos. Aprovecharemos para utilizar los grupos de trabajo cooperativo del trabajo anual de la asignatura, los alumnos se colocarán en grupos de 4 ó 5 personas, y el profesor les asignara una pregunta teórica y otra práctica a cada grupo, que tendrán que contestar entre todos utilizando las dotes comunicativas y los conocimientos adquiridos en las sesiones anteriores.

Para esto el profesor les dará un desfase de 15 minutos y luego voluntariamente irán saliendo a la pizarra para escribir las soluciones en la pizarra. Lo demás grupos que tendrán definidas las mismas cuestiones, serán los encargados de corregir, en caso de el compañero este cometiendo algún error o tenga la información incompleta.

Esta actividad quizás sea la más importante de la unidad, ya que se recibe un feedback por parte de los alumnos, sobre tu metodología, si han sido correctas o no. Por lo que en caso de no poder terminar la actividad en una sesión, como yo creo prever, se podrá utilizar parte de la siguiente sesión.

4.7 Materiales utilizados

Los materiales para estas sesiones no serán nada fuera de los común, como es:

- Cuaderno o folio para tomar apuntes.
- Pizarra y tizas para poder escribir.
- Fotocopias de ejercicios EBAU.
- Disposición de pupitres individuales, para que los alumnos puedan reorganizarse en

grupos.

A parte los alumnos tendrán que disponer de dispositivos y conexión a internet para poder resolver la tareas marcadas, en caso de no disponer en sus hogares podrán realizar sus actividades en la biblioteca del centro o alguna biblioteca cercana que disponga de conexión a internet.

4.8 Evaluación y Calificación

A la hora de calificar esta unidad se tendrán en cuenta las actividades anteriormente mencionadas y se finalizará con un examen final donde valorareré los conocimientos adquiridos, ademas de la capacidad para expresarse. Además tendré en cuenta la actitud colaborativa y positiva a la hora de recibir los conocimientos. En la nota final, se tendrá en cuenta las ganas y predisposición para aprender por parte del alumno. Los ejercicios que traen desde casa y corrigen en la pizarra serán un 20%, la adecuación de los conocimientos al trabajo final de curso 10% y finalmente el examen parcial, que tiene que estar aprobado para poder obtener el aprobado en este bloque y que acarrea un 70% de la nota.

Actividades de clase y conducta: 20%
Adecuación en el Trabajo Final: 10%
Examen parcial de la unidad: 70%

Antes de redactar los criterios de evaluación concretos para nuestro alumnado buscamos en el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Criterio de evaluación 8. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, valorando y comprobando el acceso a las distintas fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.

Este criterio pretende verificar si el alumnado elabora, trabajando en equipo, un plan de inversiones necesarias para la puesta en marcha de su empresa, planteando un sencillo Balance de Situación inicial que relacione sus principales partidas de activo con dichas inversiones.

Asimismo, se constatará si reconoce las necesidades de financiación para su proyecto y analiza las fuentes de financiación a su alcance, tanto propias como ajenas, seleccionando las más adecuadas, lo cual plasmará en el pasivo del Balance de Situación de su proyecto de empresa.

Para todo ello se comprobará si valora las ayudas financieras y subvenciones disponibles, el coste de la financiación ofrecida por los intermediarios financieros, explicando el papel que desempeñan

en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual y aprecia la importancia de responder en plazo a los compromisos de pago adquiridos

4.9 Recursos didácticos

- Conocimientos previos de los alumnos.
- Mapa o esquema conceptual.
- Clase expositiva.
- Clase invertida.
- Trabajo cooperativo.
- Expresión oral.
- Tarea.
- Examen parcial.

5. CONCLUSIONES

Para concluir este proyecto creo conveniente mencionar las facilidades que me ha proporcionado mi centro de prácticas San Juan Bosco (Salesianos) donde he tenido la oportunidad de aprender de grandes profesionales de la educación, sobre todo los alumnos, es un colegio en un entorno muy peculiar, con unas condiciones y una propuesta didáctica única en Tenerife y ejemplar en todo el mundo. No soy católico, ni practicante de ninguna religión, pero la educación en valores que imparte este colegio católico, me ha llegado dentro y me ha reportado muchas experiencias productivas, enriquecedoras y que nunca olvidare.

El tema seleccionado y sobre todo la etapa, se puede decir que no son de los más entretenidos para los alumnos de estás edad, pero el hecho de haber podido impartir estas clases durante mi estancia en el colegio. Esté bloque de aprendizaje de financiación e inversión ha creado en mi un vínculo y me ha reportado unos conocimientos que antes no tenía sobre este tema y que ahora quiero inculcar a los alumnos.

En la propuesta que he hecho para modificar la programación me he basado en mi experiencia, donde he visto como el profesor ha tenido que motivar a los alumnos ya que el contenido de este apartado es un poco espeso y más, si se da al final de curso, donde el nivel de abstracción de los alumnos es mucho menos, debido al estrés que causa el acercamiento de los exámenes finales, entregas de notas, recuperaciones, examen EBAU, etc.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Comisión Europea (2017). La UE & YO. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- Consejería de Educación y Universidades. Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica. Gobierno de Canarias.
 Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa. Recuperado de http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/perfeccionamiento/areapers onal/metodologias.php.
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la Ordenación de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma Canaria. BOC, núm 169.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. BOE, núm. 295.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. BOE, núm. 3.
- o Proyecto Educativo del Colegio san Juan Bosco- Salesiano La Cuesta.
- Barkley, EF, Cross, KP y Howell Mayor, C: (2007): Técnicas de aprendizaje cooperative,
 Madrid: MEC/Morata.
- o Brunet, J.J. y Negro, J.L.(1982): Tutoría con Adolescentes. Edic. San Pio X. Madrid.
- Caño, M. De, Elices, J., y Palazuelo, M. (2003): Interacción entre iguales, desarrollo cognitivo y aprendizaje. Valladolid: Universidad de Valladolid.